



**Corporación Nacional para el  
Desarrollo (CND)**

**Estados contables correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2007 e informe de  
auditoría independiente**

**Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

**Estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 e informe de auditoría independiente**

**Contenido**

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Anexo 1 - Cuadros de bienes de uso - Inversiones y amortizaciones

Anexo 2 - Estado de evolución del patrimonio

Notas a los estados contables

## Informe de auditoría independiente

Sefiores Directores y Accionistas de  
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

Hemos auditado los estados contables de Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007, los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, los anexos, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

### Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza Nº. 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

## Énfasis en un asunto

Tal como se indica en la Nota 24 a los estados contables, los presentes estados contables serán presentados para su aprobación por la Asamblea General de Accionistas. Adicionalmente, la Dirección formula y presenta por separado estados contables consolidados.

14 de marzo de 2008

Fulvio Impallomeni  
Socio Tea Deloitte & Touche



**Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

**Estado de situación patrimonial  
al 31 de diciembre de 2007**

(en pesos uruguayos)

	<b>Nota</b>	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>		<b>Nota</b>	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Disponibilidades	4	964.584.509	111.386.129	Deudas comerciales		1.286.920	2.581.389
Inversiones temporarias	4	28.960.339	56.872.832	Deudas financieras	10		
Créditos financieros	5			Deudas bancarias		-	36.402.949
Compañías del grupo CND		51.582.072	160.146.854	Otras deudas		162.419.740	149.472.249
Diversos		135.656.764	93.143.895	Intereses a pagar		752.529	20.053.083
Intereses devengados a cobrar		1.846.344	12.870.267	Total deudas financieras		163.172.269	205.928.281
Previsión para desvalorización	8	(70.090.756)	(83.118.127)	<b>Deudas diversas</b>		16.378.444	16.189.720
Total créditos financieros		118.994.424	183.042.889	<b>Previsiones</b>	11		
Otros créditos	6	10.491.128	4.885.566	Para litigios en curso y garantías otorgadas		6.220.612	52.714.768
Total del activo corriente		<b>1.123.030.400</b>	<b>356.187.416</b>	Total previsiones		6.220.612	52.714.768
Activo no corriente				<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>187.058.245</b>	<b>277.414.158</b>
Créditos financieros	5			<b>Pasivo no corriente</b>			
Compañías del grupo CND		761.166.266	814.294.878	Deudas financieras	10	722.399.971	770.585.122
Diversos		76.928.688	1.162.634.682	Deudas diversas		3.499.154	921.199
Previsión para desvalorización	8	(65.195.334)	(86.715.405)	<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>725.899.125</b>	<b>771.506.321</b>
Total créditos financieros		772.899.620	1.890.214.155	<b>Total del pasivo</b>		<b>912.957.370</b>	<b>1.048.920.479</b>
Inversiones permanentes	7			<b>Patrimonio</b>	Anexo 2 y 14		
En acciones		625.879.632	522.189.226	Aporte de propietarios			
En inmuebles	Anexo 1	6.288.750	8.503.375	Capital		817.404.925	800.126.724
Total inversiones permanentes		632.168.382	530.692.601	<b>Ajustes al patrimonio</b>		2.321.050.219	2.322.888.926
Otros créditos	6	-	-	<b>Ganancias retenidas</b>			
Bienes de uso	Anexo 1			Reserva legal		14.305.384	14.305.384
Valores originales y revaluados		15.048.136	11.256.472	Reserva libre		316.842.429	316.842.429
Amortizaciones acumuladas		(8.198.684)	(6.975.199)	Resultados acumulados		(1.747.140.621)	(1.592.070.790)
Total bienes de uso		6.849.452	4.281.273	Resultado del ejercicio		(100.471.852)	(129.637.707)
Total del activo no corriente		<b>1.411.917.454</b>	<b>2.425.188.029</b>	<b>Total del patrimonio</b>		<b>1.621.990.484</b>	<b>1.732.454.966</b>
Total del activo		<b>2.534.947.854</b>	<b>2.781.375.445</b>	<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<b>2.534.947.854</b>	<b>2.781.375.445</b>

Las notas y anexos que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

**Estado de resultados  
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007**

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.07</u>	<u>31.12.06</u>
<b>Resultados financieros operativos</b>			
Intereses ganados		110.411.734	114.601.321
Intereses perdidos		(75.936.921)	(77.637.125)
Resultado por tenencia de Bonos	19	303.847	1.526.147
Resultado por diferencia de cotización		1.013.271	-
Total resultados financieros operativos		<u>35.791.931</u>	<u>38.490.343</u>
<b>Otros resultados operativos</b>	17	<b>17.817.528</b>	<b>1.726.581</b>
Gastos de administración	18	(39.672.641)	(32.685.625)
<b>Resultado neto antes de inversiones y previsiones</b>		<b>13.936.818</b>	<b>7.531.299</b>
<b>Resultado por inversiones en acciones</b>	15		
Resultado por valuación de inversiones a su valor patrimonial proporcional		90.007.699	7.700.227
Resultado por venta de acciones		10.028.842	546.370
Total resultado por inversiones en acciones		<u>100.036.541</u>	<u>8.246.597</u>
<b>Resultado por cancelación / (creación) de previsiones</b>	16	<b>52.907.611</b>	<b>(58.900.515)</b>
<b>Resultado por quitas</b>			
Ganancia por quitas obtenidas	10	11.164.594	-
Total resultado por quitas		<u>11.164.594</u>	<u>-</u>
<b>Resultado operativo neto</b>		<b>178.045.564</b>	<b>(43.122.619)</b>
<b>Otros resultados no operativos</b>		<b>(1.217.180)</b>	<b>(4.572.757)</b>
<b>Resultados financieros no operativos</b>			
Diferencia de cambio real		(275.796.276)	(80.113.520)
Resultado por desvalorización monetaria		(1.503.960)	(1.828.811)
Total resultados financieros no operativos		<u>(277.300.236)</u>	<u>(81.942.331)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(100.471.852)</b>	<b>(129.637.707)</b>

Las notas y anexos que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

**Estado de flujos de efectivo**  
**Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007**

(en pesos uruguayos)

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2007</b>	<b>31.12.2006</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio		(100.471.852)	(129.637.707)
<i>Ajustes</i>			
Amortizaciones	<b>18 y Anexo 1</b>	1.223.485	283.374
Creación de previsiones para créditos financieros	<b>8 y 16</b>	4.541.717	11.909.039
Resultado por valuación de inversiones	<b>15</b>	(90.007.699)	(7.700.227)
Resultado por venta de inversiones en acciones	<b>15</b>	(10.028.842)	-
Resultado por tenencia de inmuebles	<b>Anexo 1</b>	2.214.625	880.594
Resultado por venta de bienes de uso		3.125	(469.470)
Resultado por venta de inversiones en inmuebles		-	836.953
Resultado por desvalorización de inversiones	<b>8 y 16</b>	(23.503.266)	52.371.028
Desafectación de previsiones por créditos financieros	<b>8</b>	(2.742.086)	(6.260.146)
Desafectación de previsiones para litigios	<b>11</b>	(33.418.601)	-
<b>Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos</b>		(252.189.394)	(77.786.562)
<i>Variaciones de rubros operativos</i>			
Créditos financieros		1.179.563.369	(83.818.197)
Otros créditos		(5.605.562)	(2.069.819)
Deudas comerciales		(1.294.470)	(508.750)
Deudas diversas		2.766.680	11.918.582
Deudas financieras		(90.941.163)	153.184.242
Previsiones		(13.075.555)	(8.200.073)
<b>Efectivo aplicado a actividades operativas</b>		819.223.905	(7.280.577)
<b>Flujo de efectivo relacionado con inversiones</b>			
Cobros por venta de bienes de uso		48.257	469.470
Cobros por venta de inversiones en inmuebles		-	10.283.553
Incremento en inversión en acciones		(23.630.573)	(3.969.667)
Cobros por venta de inversiones en acciones		15.356.107	-
Compras de bienes de uso	<b>Anexo 1</b>	(3.843.046)	(8.710.426)
<b>Efectivo aplicado a inversiones</b>		(12.069.255)	(1.927.070)
<b>Flujo de efectivo relacionado con financiamiento</b>			
Aportes de capital	<b>Anexo 2</b>	18.131.237	21.869.491
<b>Efectivo proveniente de financiamiento</b>		18.131.237	21.869.491
<i>Variación neta de disponibilidades</i>			
		825.285.887	12.661.844
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		168.258.961	155.597.117
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>2.4</b>	<b>993.544.848</b>	<b>168.258.961</b>

Anexo 1

**Corporación Nacional para el Desarrollo CND**

**Cuadro de Bienes de uso – Inversiones y amortizaciones  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007**

	Bienes de uso						Inversiones en Inmuebles
	Muebles y Utiles	Equipos de transporte	Equipos de computación	Instalaciones	Obras en Curso	Total	
<b>Valores brutos</b>							
Al 01/01/06	<b>2.810.627</b>	<b>2.093.214</b>	<b>3.904.275</b>	<b>501.258</b>	-	<b>9.309.374</b>	<b>20.504.475 (*)</b>
Aumentos	358.214	1.318.732	891.857	1.066.071	334.792	3.969.666	-
Disminuciones	-	(2.022.568)	-	-	-	(2.022.568)	(11.120.506)
Ajuste previsión desvalorización	-	-	-	-	-	-	(880.594)
Al 31/12/06	<b>3.168.841</b>	<b>1.389.378</b>	<b>4.796.132</b>	<b>1.567.329</b>	<b>334.792</b>	<b>11.256.472</b>	<b>8.503.375</b>
<b>Movimientos ejercicio 2007</b>							
Aumentos	142.538	1.316	599.596	44.179	3.055.417	3.843.046	-
Disminuciones	-	-	(51.382)	-	-	(51.382)	-
Ajuste previsión desvalorización	-	-	-	-	-	-	(2.214.625)
Al 31/12/07	<b>3.311.379</b>	<b>1.390.694</b>	<b>5.344.346</b>	<b>1.611.508</b>	<b>3.390.209</b>	<b>15.048.136</b>	<b>6.288.750</b>
<b>Amortización acumulada</b>							
Al 01/01/06	<b>2.786.805</b>	<b>2.093.214</b>	<b>3.333.115</b>	<b>501.258</b>	-	<b>8.714.392</b>	-
Disminuciones	-	(2.022.568)	-	-	-	(2.022.568)	-
Cargos del ejercicio	5.719	-	277.656	-	-	283.375	-
Al 31/12/06	<b>2.792.524</b>	<b>70.646</b>	<b>3.610.771</b>	<b>501.258</b>	-	<b>6.975.199</b>	-
<b>Movimientos ejercicios 2007</b>							
Disminuciones	-	-	-	-	-	-	-
Cargos del ejercicio	77.363	264.010	526.755	355.357	-	1.223.485	-
Al 31/12/07	<b>2.869.887</b>	<b>334.656</b>	<b>4.137.526</b>	<b>856.615</b>	-	<b>8.198.684</b>	-
Valor Neto al 31/12/06	<b>376.317</b>	<b>1.318.732</b>	<b>1.185.361</b>	<b>1.066.071</b>	<b>334.792</b>	<b>4.281.273</b>	<b>8.503.375</b>
Valor Neto al 31/12/07	<b>441.492</b>	<b>1.056.038</b>	<b>1.206.820</b>	<b>754.893</b>	<b>3.390.209</b>	<b>6.849.452</b>	<b>6.288.750</b>

(\*) Neto de desvalorización

Anexo 2

**Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

**Estado de evolución del patrimonio  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007**

(en pesos uruguayos)

Nota	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Capital	781.440.853	-	-	-	781.440.853
Reserva legal	-	-	14.305.384	-	14.305.384
Reservas libres	-	-	316.842.429	-	316.842.429
Resultados no asignados	-	-	-	(1.592.070.790)	(1.592.070.790)
Reexpresiones contables	-	2.319.028.024	-	-	2.319.028.024
Saldos iniciales 01/01/06	<b>781.440.853</b>	<b>2.319.028.024</b>	<b>331.147.813</b>	<b>(1.592.070.790)</b>	<b>1.839.545.900</b>
<b>Aportes de propietarios</b>					
Capitalizaciones	18.685.871	3.183.620	-	-	21.869.491
Ajustes de subsidiarias	-	677.282	-	-	677.282
Reexpresiones contables	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	-	-	(129.637.707)	(129.637.707)
Saldos finales 31/12/06	<b>800.126.724</b>	<b>2.322.888.926</b>	<b>331.147.813</b>	<b>(1.721.708.497)</b>	<b>1.732.454.966</b>
<b>Aportes de propietarios</b>					
Capitalizaciones	<b>14</b>	<b>17.278.201</b>	<b>853.036</b>	<b>-</b>	<b>18.131.237</b>
Ajustes de subsidiarias	<b>3.5</b>	-	(2.691.743)	-	(25.432.124) (28.123.867)
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	-	-	(100.471.852)	(100.471.852)
Capital	817.404.925	-	-	-	817.404.925
Reserva legal	-	-	14.305.384	-	14.305.384
Reservas libres	-	-	316.842.429	-	316.842.429
Resultados no asignados	-	-	-	(1.847.612.473)	(1.847.612.473)
Reexpresiones contables	-	2.321.050.219	-	-	2.321.050.219
Saldos finales 31/12/07	<b>817.404.925</b>	<b>2.321.050.219</b>	<b>331.147.813</b>	<b>(1.847.612.473)</b>	<b>1.621.990.484</b>

## **Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

# **Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007**

### **Nota 1 - Información básica sobre la empresa**

#### **a. Naturaleza jurídica**

La Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.) creada a través de la Ley No. 15.785 es una persona jurídica de derecho público no estatal, para la que se ha previsto la participación pública y privada en su capital accionario y que se rige en la contratación con terceros por el derecho privado. Actualmente el capital social pertenece en su totalidad al Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (accionista mayoritario) y al Banco de la República Oriental del Uruguay (accionista minoritario).

#### **b. Actividad principal**

Sus cometidos por ley consisten en:

- Incentivar el desarrollo empresarial, con participación del sector privado.
- Favorecer la creación de empresas, fortalecer las existentes y participar, total o parcialmente, en su capital.
- Colaborar en la ejecución de las políticas económicas sectoriales, mediante la promoción de la inversión de capitales en sectores empresariales prioritarios.
- Analizar y señalar campos para nuevas inversiones, preparar proyectos concretos de inversión y promover el estudio de mercados para nuevos productos y para la colocación de la producción nacional.
- Fomentar la investigación, intercambio o incorporación de tecnología.
- Contribuir a la expansión del mercado de valores, favorecer la creación de empresas por acciones, cooperativas y otras formas de cogestión empresarial; promover la ampliación de capital en ramas de la actividad nacional donde se requiere la producción en escala y los recursos del sector privado sean insuficientes.
- Promover la racionalización de los procedimientos de administración empresarial.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico nacional, en forma coordinada con la Universidad de la República y otros organismos públicos y privados, apoyando proyectos de investigación.

#### **c. Compañías del grupo CND**

Empresa	Actividad	Participación de la CND al 31.12.07	Auditor (al cierre del último ejercicio económico)	Fecha de la inversión inicial
Agolan S.A.	Industria textil	100 %	CPA Ferrere	Agosto 1994
C.V.U.S.A.	Operación, explotación y financiación de obras viales	100%	PwC	Octubre 2001
CONAFINSA	Administración de fondos de inversión. Fiduciario en fideicomisos financieros.”	100%	Tea Deloitte & Touche	Octubre 2002

Cedetex S.A.	Uso industrial y docente de maquinaria textil de alta tecnología	81,29%	Informe Compilación	Julio 1989
Canalmar S.A.	Industrialización de alimentos semipreparados	50%	Informe Compilación	Enero 1997
Legader S.A.	Administración de Proyecto Torre Ejecutiva	100%	Normey-Peruzzo Y Asociados – Rev. Limitada	Agosto 2006
CADA S.A. en formación	Administradora de inmuebles	100%	Informe Compilación	Diciembre 2006
Egiral S.A.	Comercializadora de carga ferroviaria del Uruguay	80%	Informe Compilación	Diciembre 2006
Nevimax S.A.	Rehabilitación y mantenimiento de la red ferroviaria nacional	100%	Informe Compilación	Diciembre 2006

**d. Compañías asociadas al grupo CND**

Empresa	Actividad	Participación de la CND	Auditor	Fecha de la inversión inicial
Saindesur S.A.	Creación, participación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas	22,17%	Normey – Peruzzo & Asociados	Marzo 1990

**e. Otras compañías**

Empresa	Actividad	Participación de la CND	Fecha de la inversión inicial
Petrouuguay S.A.	Prospección, explotación, etc. y todos los actos vinculados con la industria petrolera	0,26%	Abril 1992
ACCESA S.A.	Call Center	5 %	Marzo 2007
ITC S.A.	Servicios de asesoramiento y asistencia en telecomunicaciones, TI y gestión empresarial	0,08%	Octubre 2000
HG S.A.	Negocios en TI: páginas WEB, comercio electrónico, información.	0,2%	Enero 2001
ISUR S.A.	Construcción y gestión de estación conversora de frecuencia entre Uruguay y Brasil	2.5 %	Julio 2007

Asimismo, la C.N.D. es propietaria de la totalidad de los paquetes accionarios de Maceol S.A. y TRIMMA S.A., las cuales, al igual que Canalmar S.A. y Cedetex S.A., se encuentran en proceso de cese de actividades y liquidación.

El 27 de noviembre de 2007 CND firmó con INFYNSA un contrato de opción de compraventa de las acciones de CENTRAL APICOLA S.A., que había sido adquirida con Fondos Predeg.

## **Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

Los principios contables más significativos aplicados por la Corporación en la formulación de los presentes estados contables son los siguientes:

### **2.1 Bases de preparación de los estados contables**

A partir del ejercicio 2003, la C.N.D. presenta sus estados contables siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 81 establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas de la República,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En consecuencia, los presentes estados contables fueron preparados en moneda nacional, expresados en moneda de poder adquisitivo del cierre de cada ejercicio, en base a un método de ajuste integral y se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior.

## **2.2 Corrección monetaria**

Los estados contables han sido ajustados para reflejar la variación en el poder adquisitivo del peso uruguayo. Dicho ajuste ha sido realizado de acuerdo con la metodología indicada en la NIC 29.

Para la realización de dicho ajuste se ha utilizado el “Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales” (IPPN) publicado por el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice tuvo un incremento del 16,07% durante el ejercicio 2007 (suba del 8,23% en 2006).

### **Procedimientos utilizados**

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre de cada ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios se presentan a su valor nominal.
- Los rubros no monetarios se presentan de acuerdo con los criterios descriptos en las Notas 3.1, 3.5, y 3.6
- Los rubros del Estado de Resultados se presentan de acuerdo a los siguientes criterios:
  - los rubros que se asocian con rubros de activo o pasivo, se presentan de acuerdo con la valuación utilizada para los mismos en el Estado de Situación Patrimonial,
  - para los restantes rubros se aplicó el procedimiento de reexpresar el saldo final de cada mes, de acuerdo con la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales al cierre de cada ejercicio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

### **Exposición**

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de evolución del patrimonio, en el estado de flujos de efectivo y en el cuadro de bienes de uso e intangibles - amortizaciones surgen de la reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, en base en la variación en el ejercicio del índice antes referido.

En Resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos, ajustes de derechos y obligaciones reajustables y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

Todas las cifras incluidas en los estados contables, sus notas explicativas y anexos (incluidas las correspondientes al ejercicio 2006) se muestran expresadas en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

Teniendo en consideración las opciones establecidas por el Decreto N° 103/91 y a efectos de contemplar la necesidad de: (a) mantener en los estados contables información referida a decisiones de las autoridades de la Corporación que pueden tener efecto de orden jurídico en relación a los rubros componentes del patrimonio e (b) informar en moneda de cierre los resultados acumulados de las empresas que están disponibles para su distribución, para expresar los rubros componentes del patrimonio, se han adoptado los siguientes criterios:

*Capital integrado*

Está expresado en los valores nominales de las acciones y en base a los importes que fueron utilizados en las decisiones de los órganos volitivos que constan en las actas correspondientes.

#### *Ajustes al patrimonio*

La reexpresión de las Reservas y el Capital así como el rubro Ajustes al Patrimonio se computan en el rubro Ajustes al Patrimonio, exponiéndose tanto las Reservas como el Capital por su valor nominal. La reexpresión de los Resultados Acumulados se imputa a la propia cuenta.

#### *Reservas*

Corresponden a las constituidas en función de las decisiones de los órganos volitivos en relación a las utilidades y se expresan por los importes utilizados en las decisiones de dichos órganos que constan en las actas correspondientes.

#### *Resultados acumulados*

Incluye los resultados generados hasta el cierre del ejercicio, que no hayan sido objeto de asignación (distribución en efectivo, en especie o en acciones, constitución de reservas, etc.) por parte de los órganos volitivos de la Institución. Se expresan por el valor que resulta de extraer la diferencia entre el total del patrimonio y la suma de Capital integrado, Ajustes al patrimonio y Reservas.

### **2.3 Concepto de Capital**

Para la determinación del resultado la empresa adoptó el concepto de capital financiero.

### **2.4 Definición de Fondos**

A los efectos de la elaboración del Flujo de efectivo, se ha definido el concepto de fondos como efectivo y equivalente (Disponible e Inversiones temporarias.)

### **2.5 Estimaciones contables**

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Gerencia de la CND ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por la Ordenanza N° 81, tales como estimaciones relacionadas con la previsión para desvalorización de créditos e inversiones, amortizaciones y las previsiones para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### **2.6 Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la empresa, los instrumentos financieros son los siguientes: caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar y pagar y créditos a largo plazo.

En opinión de los correspondientes Directivos del momento, los saldos que se presentan en disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar y pagar, créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas (Nota 3).

### **2.7 Principio de lo devengado**

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

### **2.8 Estados contables consolidados**

A partir del ejercicio 2003, y a los efectos de cumplir con las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 81 CND solicitó a las empresas subsidiarias que adecuen los criterios aplicados para la confección de sus Estados Contables a las exigencias de las mismas, así como adapten las fechas de cierre de sus ejercicios económicos para tal fin.

Esto ha significado un proceso gradual que concluyó al cierre de 2006, por lo que ha sido posible la formulación de los Estados Contables consolidados con sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2007 según lo requerido por la NIC 27 y, su comparativo con el del ejercicio anterior ya aprobado.

## **2.9 Permanencia de criterios contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado de cada ejercicio, son coincidentes con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

# **Nota 3 - Criterios específicos de valuación**

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

## **3.1 Cuentas en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional utilizando los tipos de cambio interbancario comprador al cierre de cada ejercicio: US\$ 1 = \$ 21,50 y US\$ 1 = \$ 24,42 al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente.

## **3.2 Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal

## **3.3 Inversiones temporarias**

Las Inversiones Temporarias en Bonos Globales y Letras de Tesorería han sido valuados a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio, considerando que los mismos se mantienen para su venta.

## **3.4 Créditos**

Los créditos financieros han sido valuados a su costo amortizado, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables. En función de ello, no difieren significativamente de su valor razonable.

La previsión para desvalorización de créditos es constituida con base en la consideración de factores tales como: la condición financiera del deudor, las garantías existentes, el cumplimiento en sus obligaciones e informes de asesores legales, así como las condiciones económicas generales y de la industria específica y el valor de realización de los créditos.

## **3.5 Inversiones en acciones**

Se consideran integrantes del Grupo C.N.D. las compañías en las cuales la C.N.D. posee por lo menos el 50% del capital accionario y asociadas al Grupo C.N.D. aquellas compañías en las cuales la C.N.D. posee menos del 50% y más del 20% del capital accionario.

Las inversiones en compañías integrantes del Grupo C.N.D. y asociadas al mismo están valuadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) calculado en base a los patrimonios que se detallan en el cuadro que se expone a continuación.

La participación de la C.N.D. en los resultados de las empresas integrantes y asociadas al Grupo se presenta en el rubro “Resultado por valuación de inversiones a su valor patrimonial proporcional”. La participación

en las variaciones patrimoniales derivadas de las Revaluaciones de activos y de la registración de Impuestos diferidos se incluyen en los rubros patrimoniales Ajustes al patrimonio y Resultados acumulados respectivamente.

En el caso de compañías con patrimonio negativo, la inversión en las mismas se presenta a valor cero.

Cuando se observa un deterioro en los valores de las inversiones, se crean previsiones a fin de expresarlas a su valor razonable.

<b>Empresa</b>	<b>Fecha de sus últimos estados contables</b>	<b>Valor de su patrimonio en pesos</b>	<b>Informe</b>	<b>Auditor</b>
Agolan S.A.	30/09/2007	66.604.928	Auditoría Independiente	CPA Ferrere
C.V.U.S.A.	31/10/2007	560.308.554	Auditoría Independiente	PricewaterhouseCoopers
CONAFIN AFISA	31/12/2007	4.736.773	Auditoría Independiente	Tea Deloitte & Touche
Cedetex S.A.	31/12/2007	(26.144.951)	Informe Compilación	N/A
Saindesur S.A.	30/09/2007	4.727.609	Auditoría Independiente	Normey – Peruzzo & Asociados
Legader S.A.	31/12/2007	450.666	Revisión Limitada	Normey – Peruzzo & Asociados
Canalmar S.A.	31/12/2007	(37.994.744)	Informe Compilación	N/A
Central Apícola S.A.	31/12/2007	5.043.457	Informe Compilación	N/A
Trimma S.A.	31/12/2007	(54.458.360)	Informe Compilación	N/A
CADA S.A.	31/12/2007	308.873	Informe Compilación	N/A
Nevimax S.A.	31/12/2007	862.505	Informe Compilación	N/A
Egiral S.A.	31/12/2007	498.498	Informe Compilación	N/A

### **3.6 Inversiones en Inmuebles y Bienes de Uso**

Las inversiones en inmuebles están valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, a partir del ejercicio siguiente a su incorporación.

La previsión para desvalorización de inmuebles rurales es constituida con base en la consideración de los valores de mercado de los mismos.

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, a partir del ejercicio siguiente a su incorporación.

Las amortizaciones sobre los bienes de uso son calculadas por el método lineal a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, aplicando a los valores reexpresados las tasas que se detallan en la Nota 9.

### **3.7 Pasivo y previsiones**

Los pasivos se presentan a su valor nominal. Las previsiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad de la Institución. Las previsiones se reconocen cuando la corporación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las previsiones son revisadas y ajustadas en cada período a efectos de reflejar las variaciones en las estimaciones.

## Nota 4 - Disponibilidades e Inversiones temporarias

### 4.1 Disponibilidades

A continuación se detalla la composición de disponibilidades:

	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>
Fondo Fijo	38.073	49.511
Banco cuenta corriente	949.307.690	104.209.032
Banco caja ahorro M/E	15.238.746	7.127.586
	<b>964.584.509</b>	<b>111.386.129</b>

Dentro de Banco cuenta corriente se incluye \$ 150.000.000 originadas en una partida recibida el 28 de diciembre de 2007 destinada al Fondo de apoyo a la producción textil. En deudas financieras se expone el pasivo por dicho concepto (ver Nota 10.8).

### 4.2 Inversiones Temporarias

La composición es la siguiente:

	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>
Bonos Globales	8.247.632	28.990.189
Letras de tesorería	10.912.707	27.882.643
Depósitos Plazo Fijo	9.800.000	-
	<b>28.960.339</b>	<b>56.872.832</b>

#### 4.2.1 Bonos del tesoro

La composición de los Bonos del Tesoro es la siguiente:

CLASE DE BONO	<b>31.12.2007</b>		<b>31.12.2006</b>	
	<b>Valor Nominal en US\$</b>	<b>Valor Nominal en US\$</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>TASA</b>
Bono 2006 FEB -	-	-	15/09/2006	5,25%
Bono 2008 VEB -	-	8.537	27/12/2008	LIBOR + 1,75%
Bono 2008 VEF -	-	1.257	27/12/2008	LIBOR + 1,75%
Bono 2009 VEB -	-	11.314	27/12/2009	LIBOR + 1,50%
Bono 2009 VEF -	-	2.074	27/12/2009	LIBOR + 1,50%
Bono 2010 FEB -	-	121.070	16/12/2010	7,50%
Bono 2010 IEB -	-	200.794	15/06/2010	Tasa variable **
Bono 2010 IEF -	-	196.395	15/06/2010	Tasa variable **
Bono 2010 VEB -	-	24.022	29/09/2010	LIBOR + 1,50%
Bono 2010 VEF - .	-	1.618	29/09/2010	LIBOR + 1,50%
Bono 2011 FEF - .	-	34.919	30/11/2011	4,00%
Bono 2011 VEB -	-	29.796	20/08/2011	LIBOR + 1,50%
Bono 2012 FEB -	-	1.855	05/03/2012	7,625%
Bono 2013 IEB -	137.886	137.886	15/05/2013	Tasa variable **
Bono 2017 VEB -	3.550	3.550	30/06/2017	LIBOR + 1,00
Bono 2018 IEB -	183.966	183.966	15/04/2018	Tasa variable **
Bono 2018 IEF - .	20.806	20.806	15/04/2018	Tasa variable **
Bono 2018 VEF - .	9.731	9.731	24/03/2018	LIBOR + 2,00
Bono 2019 FEB -	1.416	1.416	23/03/2019	7,50%
BHU 01 ESC - VEB	13.304	13.304	01/12/2010	LIBOR + 225
Global 2008	-	-	18/11/2008	7,875%
Global 2008	-	-	18/11/2008	7,875%
Global 2011	-	-	15/02/2011	7,25%
Global 13	-	-	2013	7,00%
Global 14	-	-	2014	7,25%
Global 14	-	-	25/03/2014	7,875%
Global 15	-	-	15/03/2015	7,50%

**31.12.2007                    31.12.2006**

<b>CLASE DE BONO</b>	<b>Valor Nominal en US\$</b>	<b>Valor Nominal en US\$</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>TASA</b>
Global 15	-	-	22/06/2015	8,75%
Global 17	-	-	20/01/2017	7,625%
Subtotal	370.660	1.004.310		
Cupones a cobrar	3.945	6.094		
Ajuste al valor de mercado	9.006	12.373		
<b>Total en US\$</b>	<b>383.611</b>	<b>1.022.777</b>		
<b>Total en \$</b>	<b>8.247.632</b>	<b>28.990.189</b>		

\*\* tasa variable: entre 4.0% y 7.00% con incremento anual de 0.5% el 15 de junio de cada año a partir del 2004 y hasta el 2009 inclusive

#### 4.2.2 Letras de Tesorería y/o Regulación monetaria.

La composición del rubro es la siguiente:

	2007		2006	
	Fecha de vencimiento	Valor nominal en \$	Fecha de vencimiento	Valor nominal en US\$
24/01/2008	8.35%	4.500.000	-	-
14/02/2008	7.82%	4.500.000		
21/02/2008	8.00%	2.000.000	31/05/2007	4.05%
<b>Sub total</b>	\$	<b>11.000.000</b>		<b>1.000.000</b>
Intereses a vencer		(87.293)		(16.297)
<b>Total en \$ / US\$</b>		<b>10.912.707</b>		<b>983.703</b>
<b>Total en \$</b>		<b>10.912.707</b>		<b>27.882.643</b>

#### 4.2.3 Depósitos a plazo fijo

	2007		
	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Valor nominal en \$
Plazo Fijo M/N	28/12/2007	02/01/2008	6.75%
<b>Total en \$</b>			\$ <b>9.800.000</b>

## Nota 5 - Créditos financieros

### • Corrientes

Compañías del Grupo C.N.D.	2007				2006			
	Capital	Interés a cobrar/ (vencer)	Previsión	Saldos netos	Capital	Interés a cobrar	Previsión	Saldos netos
Agolán S.A.	5.732.648	(118.315)	-	5.614.333	11.639.590	(237.981)	-	11.401.609
Canalmar S.A.	36.736.150	-	(36.736.150)	-	45.474.588	-	(45.100.408)	374.180
Conafin AFISA	4.349.858	-	-	4.349.858	-	-	-	-
C.V.U.S.A.	579.952	455.478	-	1.035.430	101.230.653	10.982.659	-	112.213.312
Cedetex S.A.	1.311.537	-	(1.311.536)	-	1.556.886	-	(1.556.886)	-
ISUR S.A.	241.029	-	-	241.029	-	-	-	-
Legader S.A.	1.442.650	122.860	-	1.565.510	-	-	-	-
Maceol S.A.	89.095	-	(89.095)	-	103.414	-	(103.414)	-
Nobeloy S.A.	-	-	-	-	141.723	-	-	141.723
Saindesur S.A.	1.090.050	-	-	1.090.050	-	-	-	-
Trimma S.A.	9.103	-	(9.103)	-	-	-	-	-
Sub totales	<b>51.582.072</b>	<b>460.023</b>	<b>(38.145.885)</b>	<b>13.896.210</b>	<b>160.146.854</b>	<b>10.744.678</b>	<b>(46.760.707)</b>	<b>124.130.824</b>
<b>Diversos</b>								
M.E.F. (Nota 5.1)	69.381.275	-	-	69.381.275	-	-	-	-
Pluna S.A.	-	-	-	-	14.172.292	498.545	-	14.670.837
Urutransfor S.A.	6.826.830	(113.434)	-	6.713.396	-	-	-	-
Lakeshore	4.568.771	286.709	-	4.855.480	4.125.520	-	-	4.125.520
Otros	54.879.889	1.213.046	(31.944.871)	24.148.064	74.846.083	1.627.044	(36.357.420)	40.115.707
Sub totales	<b>135.656.764</b>	<b>1.386.321</b>	<b>(31.944.871)</b>	<b>105.098.214</b>	<b>93.143.895</b>	<b>2.125.589</b>	<b>(36.357.420)</b>	<b>58.912.064</b>
Totales	<b>187.238.836</b>	<b>1.846.344</b>	<b>(70.090.756)</b>	<b>118.994.424</b>	<b>253.290.749</b>	<b>12.870.267</b>	<b>(83.118.127)</b>	<b>183.042.889</b>

### • No corrientes

Compañías del Grupo C.N.D.	2007				2006			
	Capital	Previsión	Saldos Netos	Monto	Previsión	Saldos netos		
C.V.U.S.A.	644.999.972	-	644.999.972	770.585.122	-	-	770.585.122	
Legader S.A.	83.011.468	-	83.011.468	-	-	-	-	
Trimma S.A.	33.154.826	(33.154.826)	-	43.709.756	(43.709.756)	-	-	
Sub total	<b>761.166.266</b>	<b>(33.154.826)</b>	<b>728.011.440</b>	<b>814.294.878</b>	<b>(43.709.756)</b>	<b>770.585.122</b>		
<b>Diversos</b>								
M.E.F. (Nota 5.1)	-	-	-	1.074.504.860	-	-	1.074.504.860	
Bruzzone, Sciutto y otros	16.400.286	-	16.400.286	-	-	-	-	
Lakeshore	28.143.894	-	28.143.894	42.082.109	-	-	42.082.109	
Otros	32.384.508	(32.040.508)	344.000	46.047.713	(43.005.649)	-	3.042.064	
Sub total	<b>76.928.688</b>	<b>(32.040.508)</b>	<b>44.888.180</b>	<b>1.162.634.682</b>	<b>(43.005.649)</b>	<b>1.119.629.033</b>		
Totales	<b>838.094.954</b>	<b>(65.195.334)</b>	<b>772.899.620</b>	<b>1.976.929.560</b>	<b>(86.715.405)</b>	<b>1.890.214.155</b>		

## **5.1 Créditos con el Ministerio de Economía y Finanzas**

La composición del saldo adeudado por el Ministerio de Economía y Finanzas es la siguiente:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
En relación con el Banco de Crédito S.A. – Nota 5.1.a	3.280.579	25.000.000
En relación con el Banco Caja Obrera S.A. – Nota 5.1.b	4.033.021	15.398.000
En relación con el Plan de Reestructuración Bancario – Nota 5.1.b	-	672.249
Ingresos recibidos en relación con el Banco Caja Obrera S.A. – Nota 5.1.c	(4.086.563)	(4.086.563)
<b>Sub total crédito MEF en US\$</b>	<b>3.227.037</b>	<b>36.983.686</b>
Intereses a cobrar acciones preferidas NBC (4% anual)	-	924.963
<b>Sub total en US\$</b>	<b>3.227.037</b>	<b>37.908.649</b>
<b>Subtotal en \$</b>	<b>69.381.275</b>	<b>1.074.504.860</b>

El MEF se comprometió a cancelar la deuda de US\$ 36.983.686 de la siguiente forma:

- a) la cantidad de US\$ 33.703.107 sería abonada con el producido de la venta de 711.036 acciones preferidas del Nuevo Banco Comercial S.A., sobre la que se cede el crédito a la CND en garantía.
- b) La cantidad de US\$ 3.280.579 mediante la transferencia que el MEF efectuará a la CND de la propiedad de los padrones 4262 y 4263/001 –401-402-501-502-701-702 ubicados en la calle Rincón 518 y 528 respectivamente.

El Poder Ejecutivo aprobó este acuerdo de pago y cesión de créditos mediante resolución presidencial de fecha 29 de enero de 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007, el Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas firma con la CND el “Acuerdo de Pago y Cesión de Créditos en Garantía” mediante el cual este Ministerio asume la obligación de pagarle a la CND la cantidad referida en a) en los términos previstos en el Convenio de Sindicación de Accionistas del Nuevo Banco Comercial.

Con fecha 16/11/07 se solicitó a esa Secretaría de Estado el análisis de viabilidad de cancelar anticipadamente en todo o parte la deuda mantenida con esta Corporación dada la necesidad de liquidez para cumplir los objetivos estratégicos definidos.

De este modo se procedió a modificar el “Acuerdo de Pago y Cesión de Créditos en Garantía”, reduciendo el número de acciones preferidas afectadas a la cancelación de dicha deuda en proporción a los montos precancelados. Esta modificación ya fue presentada al Tribunal de Cuentas de la República donde no se realizaron observaciones al mismo, de acuerdo a nota recibida del organismo con fecha 12/12/07.

La modificación del convenio entre la CND y el MEF fue firmada por ambos con fecha 27/12/07.

Con fecha 26/12/07 el MEF procedió a cancelar anticipadamente USD 20.000.000, que fueron abonados a la Corporación Nacional para el Desarrollo, y el 28/12/07 abonó USD 15.123.687 más, cancelando así la deuda correspondiente a los USD 33.703.106 más los intereses correspondientes de acuerdo al Convenio de Sindicación de Acciones previsto en Acuerdo de Pagos.

### **5.1.a En relación con el Banco De Crédito S.A.**

El 15 de diciembre de 1998, el Banco Central del Uruguay resolvió autorizar la transferencia de parte del paquete accionario del Banco De Crédito S.A., propiedad de Saint George Company Ltd. a la C.N.D., en las condiciones previstas en el proyecto de contrato de compraventa de acciones respectivas. El 16 de diciembre de 1998 se celebró dicho contrato de compraventa por el cual la C.N.D. adquirió el 51% del capital accionario del Banco de Crédito S.A. a la sociedad Saint George Company Ltd.; el precio de la compraventa ascendió a US\$ 1. El Banco Central del Uruguay con el objetivo de que no fuese afectada la integridad patrimonial de la C.N.D., en sesión del 27 de enero de 1999 resolvió que asumirá cualquier compromiso económico en caso de verificarse algún supuesto que comprometiera su responsabilidad patrimonial.

Adicionalmente, con fecha 30 de abril de 2002 el Ministerio de Economía y Finanzas resolvió otorgar a la C.N.D. un depósito en garantía de su integridad patrimonial por su participación en el capital accionario del Banco De Crédito S.A., por hasta la suma de US\$ 25.000.000, el que fue constituido en el Banco Comercial S.A., actualmente en proceso de liquidación. De esta forma la C.N.D. no se verá afectada por ningún hecho o contingencia que de acuerdo con los términos del contrato determinara el cumplimiento de una obligación por ella asumida.

### **5.1.b En relación con el Banco la Caja Obrera S.A. y el Plan de Reestructuración Bancaria**

El 19 de julio de 1989 la República Oriental del Uruguay celebró dos contratos de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento denominados Segundo Préstamo de Ajuste Estructural N° 3081

- UR (SAL II) y Segundo Préstamo de Asistencia Técnica N° 3082 - UR (TAL II). Parte de los recursos provenientes de los mencionados préstamos estaba destinado a financiar la capitalización y reestructuración de los bancos La Caja Obrera, Comercial y Pan de Azúcar, en el marco de un Plan de Reestructuración Bancaria (PRB) cuyo objetivo era transformar dichas instituciones en bancos comerciales viables y procurar que la mayoría de sus acciones fueran adquiridas por el sector privado.

Complementariamente, se concretaron a partir de ese momento otros acuerdos y decisiones:

- Firma del Convenio Básico con el Ministerio de Economía y Finanzas en 1990, explicitando préstamos, aportes y otras obligaciones de ambas partes.
- Resolución del Poder Ejecutivo, de junio de 1991, disponiendo la cancelación con cargo a rentas generales de las obligaciones asumidas por la C.N.D. en virtud de los préstamos previstos en el convenio básico, neto de los importes que pudieran recuperarse de la venta de los paquetes accionarios de los bancos capitalizados.

El 29 de abril de 2002 el Ministerio de Economía y Finanzas resuelve constituir a favor de la C.N.D. un depósito por la suma de US\$ 15.398.000 en garantía del reintegro patrimonial autorizado el 26 de abril de 2002, el que fue constituido en el Banco Comercial S.A.

Adicionalmente, el 3 de mayo de 2002 el Ministerio de Economía y Finanzas y la C.N.D. celebraron el Convenio de Reintegro Patrimonial a favor de la C.N.D. por un monto equivalente a la suma de US\$ 15.398.000 de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 17 del Convenio Básico en el marco del Plan de Reestructuración Bancaria. Con el objeto de hacer efectivo el mencionado reintegro patrimonial, las acciones del Banco Comercial correspondientes a la integración efectuada por la República Oriental del Uruguay se emitirán a nombre de la C.N.D.

De acuerdo con el convenio celebrado el 3 de mayo de 2002, mencionado en el párrafo anterior, si se produjere la liquidación del Banco Comercial, situación que se configuró el 31 de diciembre de 2002, será de cargo del Ministerio de Economía y Finanzas el reintegro a la C.N.D. de las cantidades que fueren necesarias para completar dicha suma.

En mayo de 1990 la C.N.D aportó la suma de US\$ 25.000.000 en el Banco Comercial S.A. A partir de octubre de 1990, con motivo de la venta de las acciones del Banco Comercial y hasta diciembre de 1993 la C.N.D. recupera un total de US\$ 24.327.751 de la siguiente forma:

Concepto	US\$
Documentos – Pagarés- BCU	20.817.600
Documentos de adeudo BCU	2.449.168
Ingreso por venta inmuebles	1.030.983
Total percibido	24.327.751

### **5.1.c Venta de acciones del Banco la Caja Obrera**

Mediante un contrato de compraventa celebrado el 3 de diciembre de 2001, la C.N.D. y el Banco de la República Oriental del Uruguay enajenaron al Banco de Montevideo S.A., acciones del Banco La Caja Obrera S.A., que representaban el 99,83% del capital integrado. En dicho contrato las partes acordaron:

- a. El precio de la transacción ascendió a US\$ 5.100.000, correspondiéndole a la C.N.D. la suma de US\$ 4.086.950.
- b. Que los vendedores se harían cargo de: i) las diferencias que pudieran aparecer entre el inventario y la existencia física del activo; ii) de eventuales pasivos no contabilizados al día de la suscripción del contrato; iii) de las contingencias relacionadas con hechos o actos anteriores a la firma del contrato y iv) del eventual costo a asumir por el Banco La Caja Obrera SA, en la implementación del “Programa de Refinanciación de Deudas del Sector Agropecuario mediante la modalidad de Bono Cupón Cero” (Resolución del B.R.O.U. de 31 de mayo de 2001), por hasta US\$ 2.473.783 por concepto de valor actual de pérdidas por diferencias de intereses (cláusula 14<sup>a</sup>).

- c. Que los vendedores se hacían cargo de toda diferencia por la cual el patrimonio ajustado a la fecha de la compraventa fuera inferior al del 31 de diciembre de 2000 hasta un monto máximo del 80% del precio de la compraventa, al tiempo que el comprador asume el eventual costo de toda diferencia por la cual dicho patrimonio ajustado sea superior al del 31 de diciembre de 2000. Para ello, se estableció un plazo de 180 días dentro del cual las partes debían comunicar, acordar y saldar toda posible diferencia con el precio de venta originalmente acordado (cláusula 9<sup>a</sup>).

Adicionalmente y para que no resultara afectada la integridad patrimonial de C.N.D. y del B.R.O.U., el Banco Central del Uruguay resolvió el 19 de setiembre de 2001, que asumiría todos los compromisos económicos, por cuenta y orden del MEF, que tomen los vendedores de verificarse alguno de los supuestos que comprometieren su responsabilidad.

En febrero de 2007 la CND evacuó una vista de un dictamen de la sala de abogados del BCU, en donde se sugiere un reclamo en contra de la CND por US\$ 3.124.064, según las mencionadas cláusulas 9<sup>a</sup> y 14<sup>a</sup> del contrato de compraventa. Dicho dictamen no está firme, ya que el directorio del BCU (Res. 266/07 de 20-06-2007) resolvió poner en conocimiento del MEF las actuaciones y solicitarle opinión, porque entiende actuó por cuenta y orden del Estado. Al cierre aún no hubo pronunciamiento del MEF aunque, en último término, sería el propio MEF quien debería responder por la deuda.

## **5.2 Venta capital accionario de Migranja S.A.**

El 28 de diciembre de 2001 la C.N.D. y LAKESHORE FINANCE S.A., celebraron el contrato de compraventa del capital accionario de Migranja S.A. El precio total de la compraventa ascendió a US\$ 3.750.000, de los cuales US\$ 1.000.000 los recibió la C.N.D. al momento de la firma del contrato y el saldo se cancela en cuotas trimestrales en un plazo de 11 años. En garantía del saldo financiado, Migranja S.A. constituyó hipoteca a favor de la CND sobre los bienes inmuebles de la que es titular.

Al 31 de diciembre de 2007, en las cuentas “Diversos” del Activo corriente y no corriente se incluyen US\$ 212.501 y US\$ 1.309.018, correspondientes al saldo adeudado por la compradora. Al 31 de diciembre de 2006 los saldos incluidos en el Activo corriente y no corriente eran US\$ 145.549 y US\$ 1.484.661 respectivamente.

## **5.3 Gestión de VI.BO.BU.SA y venta de acciones de FERACOR S.A.**

El 30 de mayo de 2002 la C.N.D. y el Sr. Dulio Parma firmaron un contrato por el cual la C.N.D. le vendió las acciones de Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A. (VI.BO.BU.S.A.), por US\$ 1.100.000, de los cuales US\$ 100.000 se depositaron en custodia en el Banco Surinvest exigibles una vez cumplidas por la vendedora las obligaciones previstas en el mismo contrato; y US\$ 1.000.000 pagaderos en cuotas trimestrales, iguales y consecutivas en el término de 10 años con 15 meses de gracia. Asimismo, la C.N.D. tomó a su cargo el pago de la totalidad de los pasivos y contingencias de la sociedad cuya causa fuere anterior al 31 de marzo de 2002. Al 31 de diciembre de 2004, no existían pasivos pendientes de cancelar por este motivo.

Posteriormente, y teniendo en cuenta las dificultades de la empresa, se acordó con el comprador un nuevo cronograma de pagos, que no alteró el plazo ni la tasa de interés acordados, pasando de cuotas de amortización fijas a cuotas variables crecientes. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo adeudado era de US\$ 989.111, el que se expone en Créditos financieros – Diversos. El saldo no varió respecto al ejercicio anterior, ya que no se realizaron pagos por parte del comprador.

De acuerdo a lo acordado con el MGAP, CND continuó trabajando para mantener la unidad productiva y procurar la venta de la empresa.

En este sentido, con fecha 25/1/06, el MGAP comunica a CND la designación del Ing. Agr. José Alejandro García Otegui para supervisar las actividades de la mencionada unidad productiva. El 1º. de febrero de 2006, CND se convierte en mandataria de VIBOBUSA, según poder general otorgado por ésta.

Durante el 2006 se continuaron las gestiones de venta de la empresa, manteniendo el funcionamiento mínimo imprescindible para la continuidad de la unidad productiva, con recursos del Fondo Apice del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y posteriormente con fondos CND.

En agosto del 2006, se realiza la compra de Feracor S.A., sociedad 100% CND, a los efectos de facilitar el proceso de venta del Establecimiento Comercial VIBOBUSA (Bodega Calvinor).

En octubre de 2006 se suscribió un compromiso de compraventa entre Feracor SA y Vibobusa, mediante el cual la primera de las empresas se compromete a comprar los activos de la segunda.

Consecuencia de un segundo llamado público, abierto y transparente, finalmente, el 21 de noviembre de 2006, se firma el compromiso de compraventa del paquete accionario de Feracor S.A. a un grupo de inversores nacionales, que toman posesión del establecimiento comercial y del mantenimiento de la unidad productiva a partir del 1º de diciembre de 2006.

En función del compromiso de venta del paquete accionario de FERACOR S. A. a Bruzzone Sciutto y Asociados, en el presente ejercicio se procedió a administrar el proceso de negociación con acreedores fiscales, laborales, comerciales y financieros, a fin de viabilizar la enajenación del establecimiento agroindustrial y marcas de Viñedos y Bodegas Bella Unión S. A. a favor de FERACOR S. A.

Con fecha 30 de marzo de 2007 Vibobusa cede a CND todos los créditos emergentes por el pago del precio que deberá hacerle Feracor SA por sus activos.

La compraventa definitiva de las acciones de Feracor SA se otorgó el 27 de diciembre de 2007 al grupo referido.

#### **5.4 Préstamo a PLUNA LÍNEAS AÉREAS URUGUAYAS S.A.**

El 18 de octubre de 2005 C.N.D. otorgó un préstamo a PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. por la suma de US\$ 1.500.000, desembolsado en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir del 17 de octubre de 2005.

Según establece el contrato el repago de la deuda se efectuó a partir del 1º de marzo de 2006, mediante la cesión por parte de PLUNA de todos los derechos de cobro que emerjan del cien por ciento de las ventas documentadas en cupones de las tarjetas MASTERCARD y OCA., generando los saldos adeudados un interés de Libor a 180 días + 3,15 % anual lineal.

El flujo de dichos cobros permitió ir cancelando el préstamo de acuerdo a lo previsto. Se expuso en Crédito Financieros - Diversos corrientes el saldo al 31 de diciembre de 2006 por \$ 12.210.000 (US\$ 500.000). La deuda fue cancelada totalmente durante el presente ejercicio.

#### **5.5 Venta de acciones de Urukor S.A.**

El 15 de diciembre de 2003 se celebró el contrato con Urukor S.A., por el cual la C.N.D. vendió el total de su tenencia accionaria a otros accionistas de dicha empresa por la suma de US\$ 913.813.

La composición de la deuda al cierre de los ejercicios es la siguiente (importes de dólares estadounidenses):

	<b>31.12. 07</b>	<b>31.12. 06</b>
Corto plazo	-	215.232
Intereses	-	-
Subtotal	-	215.232
 Largo plazo	 -	 -
Subtotal	-	-
Total	-	215.232

La cancelación acordada es en 8 cuotas trimestrales de US\$ 56.449 (incluidos intereses), siendo el primer vencimiento el 31 de diciembre de 2005, más US\$ 93.206. Al 31 de diciembre de 2006 aún adeudaba tres cuotas de US\$ 58.764,81 (se reajustan los intereses por la tasa libor), más US\$ 46.602. Al 31 de diciembre de 2007 canceló su deuda entregando cheques diferidos, quedando pendiente de cobro US\$ 47.986 con vencimiento enero 2008.

## 5.6 CONAFIN AFISA

CONAFIN S.A. se transformó en Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A., siendo su objeto a partir del 06/08/2007: Administrar fondos de inversión y actuar como fiduciarios en fideicomisos financieros. También cambió el cierre de ejercicio económico para el 31 de diciembre de cada año. La reforma de estatutos fue aprobada por la AIN, llevando el capital a \$ 5.000.000.

Para su inscripción en el BCU fue necesario constituir un depósito en garantía por 2.500.000 UI.

## 5.7 URUTRANSFOR S.A.

Es una empresa nacional que fabrica transformadores eléctricos cuyo cliente principal es UTE. El directorio de CND ha decidido darle apoyo financiero exigiendo como garantía cesiones de carta de créditos.

## Nota 6 - Otros créditos

La composición es la siguiente:

### 6.1 Corrientes

	2007		2006			
	Monto	Previsión	Saldos Netos.	Monto	Previsión	Saldos netos
Agolan S.A.	1.049.112	-	1.049.112	-	-	-
Cedetex S.A.	1.638.017	(1.638.017)	-	2.057.211	(2.057.211)	-
Conafin AFISA	25.782	-	25.782	14.054	-	14.054
C.V.U.S.A.	-	-	-	798.433	-	798.433
Feracor S.A.	1.456.454	-	1.456.454	3.256.793	-	3.256.793
Legader S.A.	2.614.548	-	2.614.548	342.467	-	342.467
CADA S.A.	100.134	-	100.134	45.397	-	45.397
Canalmar	23.745	(23.745)	-	1.828	-	1.828
Trimma S.A.	25.229	(25.229)	-	12.191	(12.191)	-
Central Apícola S.A.	-	-	-	429.481	(429.481)	-
Subs. Boleto Ley 18.180	887.677	-	887.677	-	-	-
Bid Fomin ATN ME 10.383	713.462	-	713.462	-	-	-
Otros	4.785.355	(1.141.396)	3.643.959	1.801.731	(1.375.136)	426.595
Total	<b>13.319.515</b>	<b>(2.828.387)</b>	<b>10.491.128</b>	<b>8.759.585</b>	<b>(3.874.019)</b>	<b>4.885.566</b>

### 6.2 No corrientes

	2007			2006		
	Monto	Previsión	Saldos Netos.	Monto	Previsión	Saldos netos
Otros	4.645.387	(4.645.387)	-	8.024.822	(8.024.822)	-
Total	<b>4.645.387</b>	<b>(4.645.387)</b>	-	<b>8.024.822</b>	<b>(8.024.822)</b>	-

## Nota 7 - Inversiones permanentes en acciones

### 7.1 En acciones

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	2007	2006
Compañías del Grupo CND	639.068.626	564.645.723
Compañías asociadas al Grupo CND	1.034.310	1.327.673
Otras compañías	9.201.295	10.685.560
Previsión para desvalorización	<u>(23.424.599)</u>	<u>(54.469.729)</u>
<b>Total</b>	<b>625.879.632</b>	<b>522.189.226</b>

#### 7.1.1 Compañías del Grupo CND

Empresa	2007		2006			
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
Agolan S.A.	76.668.990	(21.616.483)	55.052.507	135.441.492	(52.371.027)	83.070.465
CADA S.A.	308.873	-	308.873	-	-	-
C.V.U.S.A.	555.432.913	-	555.432.913	427.504.188	-	427.504.188
Conafin AFISA	4.945.879	-	4.945.879	141.230	-	141.230
Egiral S.A.	398.800	-	398.800	-	-	-
Feracor S.A.	-	-	-	1.233.204	-	1.233.204
Legader S.A.	450.666	-	450.666	325.609	-	325.608
Nevimax S.A.	862.505	-	862.505	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>639.068.626</b>	<b>(21.616.483)</b>	<b>617.452.143</b>	<b>564.645.723</b>	<b>(52.371.027)</b>	<b>512.274.695</b>

#### 7.1.2 Compañías asociadas al Grupo CND

Empresa	2007		2006			
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
Saindesur S.A.	1.034.310	-	1.034.310	1.327.673	-	1.327.673
<b>Subtotal</b>	<b>1.034.310</b>	<b>-</b>	<b>1.034.310</b>	<b>1.327.673</b>	<b>-</b>	<b>1.327.673</b>

#### 7.1.3 Otras compañías

Empresa	2007		2006			
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
Petrouuguay S.A.	1.808.116	(1.808.116)	-	2.098.702	(2.098.702)	-
Accesa S.A.	66.135	-	66.135	-	-	-
ALUR S.A.	-	-	-	7.892.078	-	7.892.078
ISUR S.A.	6.632.265	-	6.632.265	-	-	-
ITC S.A.	455.927	-	455.927	455.928	-	455.928
HG S.A.	238.852	-	238.852	238.852	-	238.852
<b>Subtotal</b>	<b>9.201.295</b>	<b>(1.808.116)</b>	<b>7.393.179</b>	<b>10.685.560</b>	<b>(2.098.702)</b>	<b>8.586.858</b>
<b>Totales</b>	<b>649.304.231</b>	<b>(23.424.599)</b>	<b>625.879.632</b>	<b>576.658.956</b>	<b>(54.469.729)</b>	<b>522.189.226</b>

#### 7.1.4 Corporación Vial del Uruguay S.A.

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura. En dicho convenio se estableció que la C.N.D. podría constituir una o varias sociedades anónimas para el cumplimiento de los fines establecidos en la concesión y

se previó que el Directorio de la sociedad o sociedades anónimas que se crearen debería estar integrado por las mismas personas que integran como representantes del Estado, el Directorio de la C.N.D.

El 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A. cuyo objeto es celebrar todo tipo de contratos y realizar todas las actividades relacionadas con estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación, explotación y financiación de las obras públicas de infraestructura, en particular las que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumiría la C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El 14 de febrero de 2002, la C.N.D. y la Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a Corporación Vial del Uruguay S.A. las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

En el artículo 28 de la ley 17.555 (Ley de Reactivación económica) se autorizó a la C.N.D. a ceder totalmente el contrato de concesión o a enajenar a empresas radicadas en el país o a organismos internacionales de crédito de los que Uruguay forma parte, hasta el 100% del capital accionario de la Corporación Vial del Uruguay S.A.

El 9 de abril de 2003 el Poder Ejecutivo aprobó el contrato de cesión otorgado el 18 de febrero de 2003 entre la C.N.D. en calidad de cedente y la C.V.U. como cessionaria, relacionado con el Convenio del 5 de octubre de 2001 y sus modificativos, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de Concesión de Obra Pública de la llamada “Megaconcesión”.

El 3 de agosto de 2005, en virtud del contrato entre Ministerio de Transporte y la C.N.D. por el cual la C.N.D. asumiría por cuenta y orden del primero la operación y percepción del puesto de peaje ubicado en la Ruta N° 1 sobre la margen derecha del Río Santa Lucía, la C.N.D. y la C.V.U. firmaron un acuerdo que establece que la C.N.D. subcontrata a la C.V.U. para la realización de la operación y percepción ya mencionados.

El 9 de febrero de 2006 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. y con la conformidad expresa de la C.V.U. cessionaria de la C.N.D. convinieron modificar el Anexo I del convenio-contrato suscrito el 5 de octubre de 2001, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública y la cooperación y asistencia técnica, semitécnica y especializada a tales efectos, modificado el 17 de setiembre de 2002 y aprobado por el Poder Ejecutivo por resolución N°. 1650 de 7 de octubre de 2002. Dicha modificación fue aprobada por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 24 de abril de 2006 y posterior resolución del MTOP de fecha 15 de mayo de 2006.

Las principales condiciones establecidas en la modificación al convenio de concesión firmado el 9 de febrero de 2006 son las siguientes:

- Se amplía el área de la Concesión, incorporándose los tramos de Ruta 1 y Ruta 11 que aún no pertenecían a la misma (entre accesos a Montevideo y Arroyo Cufré y entre Canelones y Atlántida respectivamente). En paralelo se incorpora a la Concesión el Peaje en Barra de Santa Lucía en Ruta 1 y se extiende el período de la Concesión de 15 a 18 años.
- Se introducen mecanismos que mitigan el riesgo del proyecto, en particular: i) riesgo de demanda; ii) riesgo tasa de interés; iii) riesgo subsidio. En los dos primeros casos se establecen mecanismos de modo que las variaciones inesperadas en la recaudación y en la tasa de interés se acompañen de cambios en los egresos que el Concesionario debe realizar por concepto de obras, de modo de mantener incambiado el resultado bruto. En el tercer caso se prevé realizar un ajuste similar, sin perjuicio de que los eventuales incumplimientos en el pago del subsidio continúan constituyendo una deuda del Concedente.
- Se modifica la tasa de descuento utilizada para el cálculo del Valor Presente de los Egresos (VPE) que pasa de 12% a 9%, de modo de aproximarla a las posibles condiciones de financiamiento del Concesionario.
- Se modifica la estructura del subsidio a percibirse por el Concesionario. En este sentido, se sustituyen los conceptos de subsidio de mantenimiento de carreteras y puentes, subsidio fijo y garantía de ingreso mínimo por un concepto único de subsidio, cuyo monto se establece en el contrato y es equiparable a la suma de los subsidios previstos en la versión anterior.

Los efectos contables que surgen de la firma del convenio de fecha 9 de febrero de 2006 modificadorio del contrato de concesión, fueron reflejados en los estados contables especiales al 30 de setiembre de 2005 de C.V.U, considerando que la firma de este convenio es la culminación del proceso de renegociación de la C.V.U. con el M.T.O.P, situación que ya estaba presente al 30 de setiembre de 2005.

Durante el ejercicio 2007 se destaca la emisión de cuatro series de Obligaciones Negociables de un programa fijado de emisión de hasta U\$S 100 millones. Se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores. El mencionado programa de emisión fue calificado AA (uy) por Fitch Ratings.

El 12 de setiembre de 2007 se firmó entre CVU, MTOP y Consorcio del Este S.A. un contrato mediante el cual se acordó que a partir del 19 de diciembre de 2007, la concesión de la obra pública: "Construcción de segunda calzada, mantenimiento y explotación de la ruta Interbalnearia entre Montevideo y Punta del Este" antes operada por Consorcio del Este S.A., pasará a ser explotada por C.V.U.

El capital social de la Corporación Vial del Uruguay S.A. está representado por acciones nominativas, las que pertenecen, en su totalidad, a la C.N.D.

#### **7.1.5. Agolán S.A.**

El directorio de esta empresa informó a la CND sobre las dificultades que está enfrentando para la colocación de sus productos en el exterior: por la fuerte competencia de China e India en precios y de Italia por grifa. Las perspectivas negativas para el futuro inmediato obligan a ser muy cautos en cuanto a la exposición de su valor razonable. Atendiendo a esta realidad, de la que no escapa todo el sector textil, el directorio de la CND decidió crear en el 2006 una previsión por desvalorización de su inversión en Agolán SA de \$ 45.119.749, equivalente a la diferencia entre su patrimonio y el valor contable de sus bienes de uso. En el presente ejercicio hubo una importante disminución del patrimonio derivado de cambios de criterios contables que sugirió la nueva firma auditora CPA, fundamentalmente en la valoración del stock.

También se produjeron cambios en el personal superior de la empresa.

Asimismo se ajustó la previsión del ejercicio anterior para reflejar como valor patrimonial el equivalente al 100% del valor contable de los inmuebles más el 50% del valor contable de los bienes muebles.

#### **7.2. Inversiones en inmuebles**

Inmueble	2007			2006		
	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto	Valor de la Inversión	Previsión para desvalorización	Valor neto
En el Espinillar	12.955.942	(6.667.192)	6.288.750	12.955.942	(4.452.567)	8.503.375

#### **Nota 8 - Previsiones**

A continuación se detalla la evolución de las previsiones en el transcurso de cada ejercicio:

Deduccidas del activo	Previsión para desvalorización			Total
	de créditos (*)	de inversiones	de inmuebles rurales	
Saldos al 1 de enero de 2006	151.548.482	7.711.452	4.694.187	163.954.121
Saldo inicial reexpresado	164.019.071	8.346.010	5.080.461	177.445.542
Constituciones	8.794.760	45.119.749	758.667	54.673.176
Desafectaciones	(2.336.634)	(5.903.336)	(1.616.789)	(9.856.759)
Otros movimientos	(13.907.440)	(634.558)	(386.274)	(14.928.272)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	156.569.757	46.927.865	3.836.065	207.333.687
Reexpresión	25.162.617	7.541.864	616.502	33.320.983
Saldos reexpresados	181.732.374	54.469.729	4.452.567	240.654.670
Constituciones	4.541.717	-	2.214.625	6.756.342
Desafectaciones	(2.742.086)	(23.503.266)	-	(26.245.352)
Otros movimientos	(40.772.141)	(7.541.864)	-	(48.314.005)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	142.759.864	23.424.599	6.667.192	172.851.655

(\*) Incluye créditos financieros y créditos diversos

## **Nota 9 - Bienes de uso**

La evolución de los saldos de bienes de uso se presenta en el Anexo I. Las tasas de amortización anual aplicadas son las siguientes:

Muebles y Útiles	20%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación	33% y 50%
Instalaciones	33%

Las inversiones en bienes de uso en este ejercicio están marcadas fundamentalmente por las mejoras en instalaciones y equipamiento del edificio sede, que según se expresa en Nota 5.1 será de propiedad de la CND.

## **Nota 10 - Deudas financieras**

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

### **10.1 Corrientes**

	<b>Nota</b>	<b>2007</b>		<b>2006</b>	
		<b>En US\$</b>	<b>En \$</b>	<b>En US\$</b>	<b>En \$</b>
<b>Deudas bancarias</b>					
Banco La Caja Obrera S.A.	10.5	-	-	1.284.300	36.402.949
Sub totales		-	-	<b>1.284.300</b>	<b>36.402.949</b>
<b>Otras deudas</b>					
Corporación Andina de Fomento – C.V.U.	10.4	-	-	3.571.428	101.230.652
ANCAP – El Espinillar	10.3	-	-	1.393.146	39.488.143
MEF – TGN	10.6	477.662	10.269.740	308.823	8.753.454
Fondo de apoyo a la producción textil	10.8	6.976.744	150.000.000	-	-
República AFISA		100.000	2.150.000	-	-
Subtotales		<b>7.554.406</b>	<b>162.419.740</b>	<b>5.273.397</b>	<b>149.472.249</b>
<b>Interés a pagar</b>					
Subtotales		35.001	752.529	707.475	20.053.083
<b>Total</b>		<b>35.001</b>	<b>752.529</b>	<b>707.475</b>	<b>20.053.083</b>
<b>7.589.407</b>		<b>163.172.269</b>		<b>7.265.172</b>	<b>205.928.281</b>

### **10.2 No corrientes**

	<b>Nota</b>	<b>2007</b>		<b>2006</b>	
		<b>En US\$</b>	<b>En \$</b>	<b>En US\$</b>	<b>En \$</b>
<b>Otras deudas</b>					
Corporación Andina de Fomento – C.V.U.	10.4	30.000.000	644.999.971	27.186.327	770.585.122
Corporación Andina de Fomento – LEGADER	10.7	3.500.000	75.250.000	-	-
República AFISA		100.000	2.150.000	-	-
Subtotal		<b>33.600.000</b>	<b>722.399.971</b>	<b>27.186.327</b>	<b>770.585.122</b>

Las tasas de interés aplicables son: deuda con ANCAP Libor a 180 días y deuda con CAF, Libor + 3,5% y Libor + 1,8% al 31 de diciembre de 2006 y Libor + 0,2% (CVU al 31 de diciembre de 2007) y Libor + 0,8% (Legader S.A. al 31 de diciembre de 2007).

### **10.3 Convenio C.N.D. y A.N.C.A.P. - “El Espinillar”**

El 31 de marzo de 1993 C.N.D. y A.N.C.A.P. firmaron un convenio por la compra por parte de CND del Establecimiento “El Espinillar” el cual fue modificado posteriormente.

Desde diciembre de 1994 a la fecha, la C.N.D. ha vendido gran parte de dicho establecimiento, básicamente a productores agropecuarios, otorgando para ello facilidades para el pago. La tasa de interés promedio de estos créditos es la tasa Libor más un punto porcentual sobre saldos.

En la cuenta “Inversiones en Inmuebles” se expone la porción del establecimiento aún no vendida y las hectáreas devueltas al cierre de cada ejercicio.

El 9 de junio de 2005 se firma una modificación del convenio entre A.N.C.A.P. y C.N.D., acordándose en esa oportunidad un pago al contado de US\$ 900.000, documentando el saldo en tres títulos valor de US\$ 696.573 cada uno, con vencimientos 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007, los que generan intereses a la tasa Libor a 180 días, vigente al comienzo de cada período, pagaderos con cada amortización de la deuda. Como parte del acuerdo, A.N.C.A.P. condonó los intereses moratorios generados hasta esa fecha.

En el mes de setiembre de 2005 C.N.D. adelantó la cancelación del título valor con vencimiento 31 de diciembre de 2005, obteniendo un descuento por el pago adelantado realizado de US\$ 10.739.

En el mes de diciembre de 2006 CND presentó una nota a ANCAP donde notifica que postergaría el pago del segundo título, con vencimiento 31/12/06, por negociaciones que estaban llevando a cabo los directorios respectivos por la venta del paquete accionario de CND en ALUR. Finalmente, durante el presente ejercicio, se canceló dicha cuota por US\$ 696.573 más intereses compensatorios, con el producido de la transferencia de las acciones propiedad de CND en Alcoholes del Uruguay S.A.

En diciembre 2007 CND canceló el saldo de esta deuda con ANCAP por la reconversión de “El Espinillar” mediante el pago del último vale vto. 31.12.07 por US\$ 696.573 más intereses compensatorios por US\$ 37.405.97, de acuerdo al Convenio vigente.

El padrón N° 9.844, que se encuentra entregado en comodato a la A.N.E.P. de acuerdo a contratos firmado el 18 de marzo de 2002, fue devuelto en Marzo del 2006, siendo éste el único padrón que al cierre del ejercicio sigue siendo propiedad de CND.

El padrón N° 10197 que estaba ocupado por Norimax S.A. de acuerdo a contrato firmado el 1º de agosto de 2001, fue vendido a Nohaval SA y se llegó a un acuerdo extrajudicial por el que se resolvieron todas las acciones mutuas entre CND y Norimax SA.

Se cobró en forma anticipada el saldo por la venta del padrón N° 9282, levantándose la hipoteca del mismo.

#### **10.4 Préstamo financiero C.N.D. - C.A.F. Órgano Ejecutor: C.V.U.**

El 28 de octubre de 2002 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. se comprometió a otorgarle a la C.N.D. a título de préstamo hasta un monto de US\$ 25.000.000 con destino a financiar parcialmente la concesión para construcción, conservación y explotación de obras de infraestructura. En el mismo contrato se establece que la Corporación Vial del Uruguay S.A. será el organismo ejecutor del mismo.

El plazo de dicho préstamo es de 10 años, el cual incluye un período de gracia de 3 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y amortizaciones de carácter semestral.

Los desembolsos ha efectuarse por la C.A.F. serán solicitados a través de C.V.U. El 29 de octubre de 2002, la C.N.D. y Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un contrato en el que se establece que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo (incluyendo capital, intereses, comisiones, etc.) en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato de préstamo antes mencionado, acordando que los pagos deberán ser realizados directamente por la Corporación Vial del Uruguay S.A. a la C.A.F., siendo los comprobantes de dichos pagos suficiente carta de pago con respecto a C.N.D. Al 31 de octubre de 2006 la CVU recibió la totalidad de los desembolsos completándose el total del capital por US\$ 25.000.000. El 29 de octubre de 2006 la CVU realizó la segunda amortización de acuerdo a lo previsto por US\$ 1.785.714.

El 30 de junio de 2006 se firmó entre CND y CAF un nuevo contrato de préstamo a interés (Libor + 1,8%), con operativa similar al primero, por un monto de hasta US\$ 50.000.000. El plazo del nuevo préstamo es de

15 años, el cual incluye un período de gracia de 5 años para el pago del capital. La CVU tendrá un plazo de 6 meses para solicitar el primer desembolso y 60 meses para solicitar el último desembolso del préstamo. Estos plazos serán contados desde la fecha de suscripción del contrato. Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 20 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 66 meses de suscrito el contrato. Las condiciones del contrato imponen el pago de una “Comisión de Financiamiento” por una sola vez, equivalente al 1,25% del monto del préstamo, más gastos de evaluación técnica, que se descontaron del primer desembolso. El 30 de noviembre de 2006 la CVU firmó un vale a favor de la CND por US\$ 9.329.184, equivalente al primer desembolso solicitado.

Durante el presente ejercicio se acordó la precancelación de los dos préstamos mencionados anteriormente y la firma de un nuevo contrato de préstamo por un monto total de hasta US\$ 70 millones a una tasa de interés Libor + 0.2% con características similares a los préstamos anteriores.

El plazo del nuevo préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Dicho nuevo préstamo fue formalizado en el mes de diciembre y como consecuencia de esto el 27 de diciembre de 2007 se recibió el primer desembolso del préstamo por un monto de US\$ 30 millones, parte de los cuales fueron destinados a la precancelación total del capital e intereses correspondientes a los contratos de préstamos celebrados el 28 de octubre de 2002 y 30 de junio de 2006.

Dentro del capítulo “Deudas Financieras” del pasivo no corriente se incluye los desembolsos efectuados por la C.A.F. hasta el cierre de cada ejercicio y dentro del capítulo “Deudas Financieras” del pasivo corriente se incluyen los intereses devengados no pagados hasta el cierre.

El crédito con la Corporación Vial del Uruguay S.A. se incluye en “Créditos Financieros” del activo corriente y no corriente, en las cuentas “Compañías del Grupo C.N.D.”

#### **10.5 Préstamos Bancarios - Cancelación de vale con el ex Banco La Caja Obrera S.A.**

Con fecha 16 de agosto de 2007 se firmó un acuerdo de refinanciación de adeudos con Thesis Uruguay S.A. por una deuda que mantenía la CND con el ex-Bco. la Caja Obrera por US\$ 1.284.300 más intereses. Se trataba de un vale firmado el 4 de setiembre de 2002.

La fórmula aceptada por las partes supuso un pago contado con una quita de intereses compensatorios y de mora del 100% y una quita del 30% sobre el capital adeudado. Dicha operación arrojó un resultado por quita de \$ 8.276.093.

#### **10.6 Ex Convenio CEPRE – CND (U.R.L.E.)**

La CND mantiene un saldo a favor de la TGN, derivados de recuperos del convenio de referencia, por \$ 10.269.731. Por notas al MEF de Octubre de 2005 y Abril de 2007 la CND solicitó la utilización de esos fondos para destinarlos a la “profesionalización en el estudio de planes de negocio e inversión” y a “asistencia técnica a pequeñas y medianas empresas, referida al desarrollo de las microfinanzas”, acciones que fueron definidas en su plan estratégico, y que está en etapa de implementación.

El MEF, por nota del 5 de junio de 2007, autorizó el uso de esos fondos con esos fines, rindiendo cuentas semestralmente.

Durante el 2006 se transfirió, por parte de THESIS, la cartera de morosos al URLE que había sido adquirida por la CND por la cesión de deuda con el ex-Bco. de Crédito. Dicha cartera fue inventariada y remitida a RILOMAN S.A. para su ejecución y cobro.

#### **10.7 Préstamo financiero C.N.D. - C.A.F. Órgano Ejecutor: Legader S.A.**

El 20 de junio de 2007 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. se comprometió a otorgarle a la C.N.D. a título de préstamo hasta un monto de US\$ 20.000.000 con destino a financiar el mejoramiento de la infraestructura locativa del Estado, en especial el proyecto Torre Ejecutiva (ex Palacio de Justicia – Plaza Independencia). En el mismo contrato se establece que Legader S.A. será el organismo ejecutor del mismo.

El plazo de dicho préstamo es de 4 años, tiene previsto pago semestrales de intereses y la amortización del capital al vencimiento. La tasa pactada es la Libor más 0.8% anual.

Dentro del capítulo “Deudas Financieras” del pasivo no corriente se incluye los desembolsos efectuados por la C.A.F. hasta el cierre de cada ejercicio (US\$ 3.500.000 a Dic 2007) y dentro del capítulo “Deudas Financieras” del pasivo corriente se incluyen los intereses devengados no pagados hasta el cierre.

El crédito con Legader S.A., documentado en vales en U.I., se incluye en “Créditos Financieros” del activo corriente y no corriente, en las cuentas “Compañías del Grupo C.N.D.”

#### **10.8 Fondo de apoyo a la producción textil**

En el marco de los artículos 308 y 309 de la Ley N° 18.172 del 31 de agosto de 2007, se habilitaron partidas presupuestales a efectos de apoyar la producción textil, la competitividad de conglomerados de vestimenta y la producción de las peinadurías de lana.

Por los Decretos 522/007, 523/007 y 524/007 del 27 de diciembre de 2007, se encomienda a la Corporación Nacional para el Desarrollo la administración financiera de las referidas partidas presupuestales que para el ejercicio 2007 se fijaron en \$150.000.000.

### **Nota 11 - Previsión para litigios y contingencias**

Esta previsión comprende eventuales responsabilidades futuras por juicios iniciados por terceros contra la CND. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los profesionales de la Corporación y asesores externos, sobre las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes y garantías otorgadas.

El saldo se presenta en el pasivo no corriente dado que la información disponible hace presuponer que estos juicios no se resolverán en forma sustancial durante el ejercicio 2008.

La evolución del saldo ha sido la siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2006	48.490.419
Reexpresión	3.990.169
Saldo al 1 de enero de 2006 reexpresado	<u>52.480.588</u>
Desafectaciones	(3.058.716)
Uso de la previsión	(534.960)
Otros movimientos	<u>(3.471.017)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	45.415.895
Reexpresión	<u>7.298.873</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006 reexpresado	52.714.768
Desafectaciones	(33.418.601)
Uso de la previsión	(346.117)
Otros movimientos	<u>(12.729.438)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	6.220.612

Durante el presente ejercicio, se ha procedido a la desafectación de previsiones para litigios, por entender de acuerdo a las estimaciones realizadas, que no existen elementos suficientes que deriven en resultados desfavorables.

## Nota 12 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses, y su equivalente en pesos uruguayos a los tipos de cambio de cierre respectivos, son los siguientes:

	Al 31.12.07		Al 31.12.06	
	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponibilidades	23.639.318	508.245.337	3.910.316	110.836.279
Inversiones Temporarias	383.611	8.247.632	2.006.480	56.872.832
Créditos financieros corrientes	4.686.648	100.762.923	6.160.130	174.606.320
Otros créditos	128.990	2.773.276	28.829	817.146
Créditos financieros no corrientes	32.087.821	689.888.152	66.686.960	1.890.214.155
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>60.926.388</b>	<b>1309.917.320</b>	<b>78.792.715</b>	<b>2.233.346.733</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Deudas comerciales	17.315	372.263	70.428	1.996.253
Deudas financieras	137.902	2.964.897	6.956.348	197.174.787
Deudas diversas	304.495	6.546.648	158.174	4.483.376
Previsiones	289.331	6.220.612	1.859.783	52.714.768
Deudas financieras no corrientes	33.600.000	722.399.971	27.186.327	770.585.122
Deudas diversas no corrientes	-	-	32.500	921.199
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>34.349.043</b>	<b>738.504.391</b>	<b>36.263.560</b>	<b>1.027.875.505</b>
<b>POSICION NETA ACTIVA</b>	<b>26.577.345</b>	<b>571.412.929</b>	<b>42.529.155</b>	<b>1.205.471.228</b>

## Nota 13 - Personal clave de la Dirección

El personal clave de la C.N.D. durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

### Directorio

Presidente Cr. Álvaro García  
 Vicepresidente Ec. Arturo Echevarría (a partir del 28 de diciembre de 2006)  
 Director Sr. Tomás Alonzo

### Nivel Gerencial

Gerencia General:	Cr. Martín Dibarbouré	
Gerencia de Administración y Operaciones:	Cr. Germán Barreiro	
Gerencia de Finanzas y Riesgo:	Cra. Beatriz Moratorio	
Gerencia de Micro, Pequeña y Mediana Empresa:	Cra. Anna Fusco	
Gerencia de Productos y Servicios:	Cr. Raúl Onetto	
Corporación Fomenta	Ing. Alejandro García Otegui	A partir del 1º de agosto de 2007

## **Compensaciones a personal gerencial clave**

Las remuneraciones a los directores y otros miembros del personal gerencial clave fueron las siguientes:

	<u>31.12.07</u>	<u>31.12.06</u>
Remuneraciones y cargas sociales	(7.951.180)	(5.632.487)
Otras retribuciones	(930.764)	(610.421)
	<u>(8.881.944)</u>	<u>(6.242.908)</u>

## **Nota 14 - Operaciones patrimoniales**

### **14.1 Aportes de capital**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 14 de la Ley 15.785 de creación de la C.N.D, su capital se conformará con aportes privados y del Estado. El aporte comprometido por el Estado al capital de la C.N.D. está determinado por lo dispuesto en el Art. 17 de la mencionada Ley, modificado por el Art. 603 de la Ley 15.903 y los convenios firmados en el marco del P.R.B. y los aportes comprometidos en la Ley 16.882. Se incluyen como aportes de capital social los recuperos del programa de apoyo a la micro y pequeña empresa – Ley 16.882, realizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 los cuales serán aprobados en la próxima Asamblea de Accionistas. El detalle de los aportes de capital realizados son los siguientes (en pesos uruguayos)

<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>MEF</b>	<b>B.R.O.U.</b>	<b>Total</b>
21/05/87 a 28/09/94	Aporte Ley 15.785	6.356.998	15.788.253	22.145.251
31/12/99 a 19/11/03	Aporte ley 16.882	249.198.102		249.198.102
12/09/94	Aporte para Agolán S.A.	4.151.250		4.151.250
30/12/98	Aporte para Banco De Crédito S.A.	270.375.000		270.375.000
31/05/93	Aporte para El Espinillar	7.670.000		7.670.000
22/12/94 y 13/01/95	Aporte para Frigoríficos	28.136.000		28.136.000
19/01/90 y 06/03/90	Convenio Básico P.R.B.	<u>31.878.000</u>		<u>31.878.000</u>
	Sub total al 31 de diciembre de 2003	597.765.350	15.788.253	613.553.603
	Total aportes durante el año 2004	<u>154.369.149</u>		<u>154.369.149</u>
	Total de aportes durante el año 2005	13.518.102		13.518.102
31/01/2006	Apote ley 16.882	777.381	-	777.381
24/02/2006	Apote ley 16.882	466.623	-	466.623
28/04/2006	Apote ley 16.882	669.773	-	669.773
01/07/2006	Apote ley 16.882	1.334.539	-	1.334.539
31/08/2006	Apote ley 16.882	1.736.422	-	1.736.422
30/09/2006	Apote ley 16.882	666.519	-	666.519
31/10/2006	Apote ley 16.882	5.887.649	-	5.887.649
30/11/2006	Apote ley 16.882	942.251	-	942.251
29/12/2006	Apote ley 16.882	<u>6.204.713</u>	-	<u>6.204.713</u>
	Total de aportes durante el año 2006	18.685.870		18.685.870

<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>MEF</b>	<b>B.R.O.U.</b>	<b>Total</b>
31/01/2007	Aporte ley 16.882	848.244	-	848.244
28/02/2007	Aporte ley 16.882	1.136.553	-	1.136.553
31/03/2007	Aporte ley 16.882	1.165.805	-	1.165.805
30/04/2007	Aporte ley 16.882	1.264.371	-	1.264.371
31/05/2007	Aporte ley 16.882	2.276.544	-	2.276.544
30/06/2007	Aporte ley 16.882	1.266.610	-	1.266.610
31/07/2007	Aporte ley 16.882	1.611.816	-	1.611.816
31/08/2007	Aporte ley 16.882	2.875	-	2.875
30/09/2007	Aporte ley 16.882	3.068.886	-	3.068.886
31/10/2007	Aporte ley 16.882	1.236.824	-	1.236.824
30/11/2007	Aporte Ley 16.882	1.994.523	-	1.994.523
31/12/2007	Aporte ley 16.882	<u>1.405.151</u>	-	<u>1.405.151</u>
	Total de aportes durante el año 2007	17.278.201		17.278.201
<b>Total de aportes realizados al 31.12.2007</b>		<b>801.616.672</b>	<b>15.788.253</b>	<b>817.404.925</b>
<b>Total de aportes realizados al 31.12.2006</b>		<b>784.338.471</b>	<b>15.788.253</b>	<b>800.126.724</b>

## Nota 15 - Composición de resultados – partes vinculadas

	<b>AI 31 de diciembre de 2007</b>	<b>Agolan S.A.</b>	<b>CVU S.A.</b>	<b>Legader S.A.</b>	<b>CADA S.A.</b>	<b>MEF</b>	<b>Nevimax S.A.</b>	<b>Egiral S.A.</b>	<b>Conafin Afisa</b>	<b>Saindesur S.A.</b>	<b>Canalmar S.A.</b>	<b>ALUR S.A.</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Resultado por valuación a su VPP	(37.253.531)	127.928.726	(123.849)	(300.501)	-	235.721	(102.629)	(82.875)	(293.363)	-	-	-	-	90.007.699
Resultado por venta de acciones														496.846
Otros resultados operativos		496.846												496.846
Resultado por creación y desafección de previsiones créditos y litigios	23.503.266	73.295.630	945.981	30.043.634						29.011.101				52.514.367
Intereses ganados	315.601	(73.375.628)	(1.388.354)							38.148				222.229 104.861.223 (74.763.982)
Intereses perdidos														
Resultado por diferencia de cotización		1.013.271												1.013.271
	<b>(13.434.664)</b>	<b>128.345.574</b>	<b>447.049</b>	<b>(300.501)</b>	<b>30.043.634</b>	<b>235.721</b>	<b>(102.629)</b>	<b>(82.875)</b>	<b>(255.215)</b>	<b>29.011.101</b>	<b>10.265.456</b>	<b>(14.385)</b>	<b>184.158.266</b>	
	<b>AI 31 de diciembre de 2006</b>	<b>Agolan S.A.</b>	<b>CVU S.A.</b>	<b>Nobeldy S.A.</b>	<b>MEF</b>	<b>Cedetex S.A.</b>	<b>Saindesur S.A.</b>	<b>Otros</b>		<b>Total</b>				
Resultado por valuación a su VPP	(17.728.135)	24.880.068							(120.788)	669.083				7.700.227
Resultado por venta de acciones			546..370											546.370
Resultado por creación y desafección de previsiones créditos y litigios	(52.371.028)	75.783.125	3.351.876	(1.652.983)	(98.111)									(58.900.516)
Intereses ganados	63.775	(75.783.125)	3.794	26.217.691										114.601.320
Intereses perdidos														(77.637.125)
	<b>(70.035.387)</b>	<b>24.880.068</b>	<b>3.902.041</b>	<b>24.564.708</b>	<b>(98.111)</b>	<b>(118.945)</b>	<b>3.215.904</b>							<b>(13.689.724)</b>

## **Nota 16 - Resultado por previsiones**

La composición es la siguiente:

	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>
Por constitución de previsión para deudores incobrables	(4.541.717)	(11.909.039)
Por (desafectación) / constitución prev. por desvalorización inversiones	23.503.266	(52.371.028)
Por constitución previsión por El Espinillar	(2.214.625)	(880.594)
Por desafectación de previsiones varias	<u>36.160.687</u>	<u>6.260.146</u>
	52.907.611	(58.900.515)

## **Nota 17 - Otros resultados operativos**

	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>
Honorarios por administración de fideicomisos	7.442.625	1.417.810
Honorarios por administración de fondos de terceros	2.974.558	73.710
Honorarios por asesoramiento	1.573.422	291.112
Resultado por cancelación deudas	5.626.807	-
Otros	<u>200.116</u>	<u>(56.051)</u>
	17.817.528	1.726.581

## **Nota 18 - Gastos de administración**

Los gastos de administración se componen según el siguiente detalle:

	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>
Retribuciones al personal (ver Nota 22)	(17.848.436)	(12.791.470)
Retribuciones a directores	(2.836.602)	(1.876.528)
Cargas sociales	(2.505.187)	(2.223.362)
Honorarios profesionales y contratación de técnicos	(2.508.296)	(3.868.634)
Amortizaciones de bienes de uso	(1.223.485)	(283.375)
Reparación y mantenimiento	(900.149)	(876.378)
Energía eléctrica, teléfono, gastos comunes, etc.	(2.631.233)	(1.558.244)
Arrendamientos de inmuebles y cocheras	(1.073.862)	(1.204.229)
Publicidad, publicaciones y avisos	(967.201)	(828.927)
Otros arrendamientos y otros servicios	(34.543)	(52.278)
Papelería y útiles de escritorio	(341.427)	(379.634)
Gastos por seminarios y viajes programa	(324.824)	(221.379)
Contribución inmobiliaria, y otros impuestos	(1.943.455)	(2.252.039)
Otros gastos varios	(2.076.912)	(2.423.217)
Otros gastos de personal	<u>(2.457.029)</u>	<u>(1.845.931)</u>
<b>TOTAL</b>	(39.672.641)	(32.685.625)

## **Nota 19 - Resultado por tenencia de Bonos**

A continuación se detalla la composición de los resultados derivados de la tenencia de bonos emitidos por la República Oriental del Uruguay:

	<b>31.12.07</b>	<b>31.12.06</b>
Ganancias por tenencia Bonos	889.560	2.819.274
Pérdida por tenencia Bonos	(585.713)	(1.293.127)
	<b>303.847</b>	<b>1.526.147</b>

## **Nota 20 - Administración del riesgo financiero**

Las actividades de la Corporación están alcanzadas por riesgos financieros entre los que se destacan el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

### **a) Riesgo de tipo de cambio**

La C.N.D. mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares americanos y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. La C.N.D. mantiene activos netos en moneda extranjera por US\$ 42.529.155 y US\$ 25.239.297 al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente.

La C.N.D. no realiza la cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados, pero cuenta con activos no monetarios, principalmente inversiones en empresas y en inmuebles por valor de \$ 639.017.834 (al 31 de diciembre de 2006 \$ 534.973.875).

### **b) Riesgo de tasa de interés**

La C.N.D. posee deudas financieras al 31 de diciembre de 2007 por un total de \$ 885.572.240 neto de intereses a vencer (al 31 de diciembre de 2006 \$ 976.513.403) presentados en Nota 10.

Las deudas financieras contraídas por C.N.D. devengan interés a una tasa variable.

### **c) Riesgo crediticio**

La C.N.D. posee riesgo crediticio y cuenta con garantías o previsiones para desvalorización de créditos contables si correspondiere.

### **d) Riesgo de liquidez**

La C.N.D. realiza un muy prudente manejo del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento y seguimiento de un presupuesto de ingresos y egresos de fondos anual, el cual es analizado y ajustado de forma semanal. Por otra parte, las disponibilidades se mantienen en bancos estatales, el Banco Surinvest S.A. y ABN AMRO BANK.

## **Nota 21 - Fondos administrados por CND**

Como parte de su actividad habitual, la CND administra por cuenta y orden, fondos para la ejecución de diferentes programas. Esta administración de fondos no genera resultados que incidan en el patrimonio de la CND.

Los principales Programas se detallan a continuación:

## **21.1 Programa CND-BID 614**

EL BID otorga a la República Oriental del Uruguay un financiamiento de US\$ 7.000.000 para cooperar en la ejecución de un Programa Global de Crédito para la pequeña y microempresa, mediante convenio firmado en diciembre de 1990. Las partes convienen que la ejecución del programa serán llevados a cabo por la Corporación Nacional para el Desarrollo en coordinación con BCU quién actuará como agente financiero del programa.

El crédito deberá ser totalmente amortizado a mas tardar el 6 de enero de 2016 mediante cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, la primera de las cuales venció a los seis meses de la fecha del desembolso.

Los intereses se devengan sobre los saldos deudores diarios del préstamo a una tasa anual para cada semestre que se determina por el costo de los empréstitos calificados para el semestre anterior, mas una diferencia razonable que el BID fija periódicamente de acuerdo con su política sobre tasa de interés.

### **Estado de situación patrimonial**

**al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>		<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Disponibilidades	19.705.528	30.495.596	Deudas financ	65.504.110	72.250.417
Créditos	411.606	-	Total pasivo cte	65.504.110	72.250.417
Total activo corriente	20.117.134	30.495.596	Total pasivo	65.504.110	72.250.417
Activo no corriente			<b>PATRIMONIO</b>		
Créditos l/p		3.416.010	Res.acumul	(45.386.976)	(41.338.810)
Total activo no corriente	-	3.416.010	<b>Total pasivo y Patrimonio</b>	<b>20.117.134</b>	<b>33.911.607</b>
<b>Total de activo</b>	<b>20.117.134</b>	<b>33.911.607</b>	Cuentas de orden	163.876.887	186.133.654
Cuentas de orden	163.876.887	186.133.654			

### **Estado de resultados**

**Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos:

	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
Resultados financieros	945.033	(3.264.285)
Resultado del ejercicio	946.033	(3.264.285)

### **Información sobre rubros:**

#### **A- Disponibilidades**

Se presentan por su valor nominal y tienen el siguiente detalle:

<b>Institución FInanciera</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
BCU – BID 614 DISP.	8.173.976	9.192.078
BCU – FDO. REPAGO	11.531.552	21.303.518
<b>Total</b>	<b>19.705.528</b>	<b>30.495.596</b>

## B- Créditos

Durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007 no se produjeron desembolsos.  
Instituciones financieras deudoras del programa

En dólares estadounidenses:

Institución Financiera	31/12/2007	31/12/2006
Bandes – ex COFAC	19.144	139.886
CAYCU	76.906	76.906
Previsión incobrable	(76.906)	(76.906)
Total en US\$	19.144	139.886

## C- Deudas Financieras

El saldo adeudado por el Programa al BID al 31 de diciembre de 2007 asciende a 1.849.225 UAC (unidad financiera utilizada por el BID), equivalente a US\$ 3.046.703. Al cierre del ejercicio anterior era de 2.067.081 UAC.

### 21.2 Programa MULTISECTORIAL III

Con fecha diciembre de 1998, la ROU y el BID suscribieron un contrato de préstamo llamado Progr. Global de financiamiento Multisectorial II en virtud del cual el BID se comprometió a otorgar un financiamiento de hasta US\$ 155.000.000, siendo el BCU el organismo ejecutor de este préstamo. En enero de 1999 se realiza un convenio entre CND y BCU por el cual CND toma a su cargo la tarea de promoción y apoyo de todo el Progr. Multisectorial II como así como también la evaluación y control de los impactos ambientales de las actividades financiadas con los recursos del programa. El BCU reintegra a la CND las sumas que desembolse para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este convenio con arreglo al presupuesto de actividades y costos que forman parte del mismo.

Finalmente, con fecha 18 de junio de 2002, la ROU y el BID suscriben el contrato por el Progr. Multisectorial III, por el que el BID otorga un financiamiento de hasta US\$ 180.000.000. El BCU es el organismo ejecutor y la CND sigue llevando el control ambiental (junto a la DINAMA) y la promoción del programa a nivel empresarial.

El objeto del convenio es regular lo relacionado con las tareas de control y evaluación del impacto ambiental de las actividades financieras con recursos del Programa Multisectorial III y de promoción de este programa a nivel empresarial.

### Estado de situación patrimonial

Al 31 de diciembre de 2007

En pesos uruguayos

	31/12/07	31/12/06		31/12/07	31/12/06
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Otros créditos	434.920	493.989	Deudas diversas	434.905	506.422
<b>Total de activo</b>	<b>434.920</b>	<b>493.989</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>434.905</b>	<b>506.422</b>
			<b>Total pasivo</b>	<b>434.905</b>	<b>506.422</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Res. Acumulados	15	(12.434)
			Total patrimonio	15	(12.434)
			<b>Total pasivo y patrim</b>	<b>434.920</b>	<b>493.989</b>
Cuentas de orden	12.538.920	12.408.379	Cuentas de orden	12.538.920	12.408.379

**Estado de Resultados**  
**Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Resultado financieros	32.546	(3.683)
Resultado del ejercicio	32.546	(3.683)

**A- Otros créditos – Gastos a pagar-Fondo de asistencia**

Los pagos por gastos realizados desde el inicio del convenio de referencia fueron cancelados con aportes realizados por el BCU hasta julio de 2005, luego se cambió de sistema donde el BCU no transfiere más fondos en forma anticipada sino que pasó a manejarse con presentación de rendición de cuentas y ahí realiza el reintegro de dichos fondos. El saldo de gastos a pagar al 31/12/07 por \$ 499.583 corresponde al saldo de gastos del convenio pagados por la CND y pendientes de ser reintegrados por BCU.

**B- Otros créditos – CND a cobrar m/e**

La CND mantenía con Bco Caja Obrera un dep. PF vinculado al progr. Multisectorial por un total de US\$ 41.113 con vto 20/8/02. Con oportunidad de la intervención y posterior cierre de dicho banco se previsionó el saldo existente. En julio de 2006 se hicieron gestiones ante el Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario con el objetivo de que este reconozca la cuota parte existente a favor e CND en dicho fondo. En diciembre de 2006 CND recupera parte de los fondos existentes en el ex BCO, de los que corresponden a este programa US\$ 20.228,85 que está contabilizado en el rubro “asistencia técnica a pag m/e”

**21.3                  Convenio CND-DINACYT – Fdo. De Garantía para Pymes Innovadoras**

La Ley N° 16.882 del 24 de octubre de 1997, dispuso la creación de un Programa de Apoyo a las Microempresas y a las Pequeñas Empresas, financiado por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Economía y Finanzas), y cuya ejecución esta a cargo de la CND en carácter de agente financiero.

La CND, en ejecución de dicho Programa, ha instituido el “Programa Corporación”, que establece el otorgamiento de préstamos a micro y pequeñas empresas.

La DINACYT del MEC, dispone de recursos a ser aplicados con destino al financiamiento reembolsable de proyectos empresariales de innovación tecnológica, provenientes de los recuperos de los préstamos oportunamente otorgados a empresas innovadoras, en el marco de los acuerdos de préstamo con el BID para el Programa de Ciencia y Tecnología – 646/OC-UR y 647/OC-UR (en adelante FINTEC).

Con la firma del acuerdo de préstamo entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (Contrato 1293/OC-UR), el 17 de marzo de 2001, se acordó ejecutar el Programa de Desarrollo Tecnológico (en adelante PDT), que prevé el otorgamiento de subsidios para proyectos destinados a implementar sistemas de gestión y calidad y desarrollar proyectos de innovación de procesos y de productos especialmente en empresas medianas y pequeñas ( criterio MERCOSUR). La ejecución de este Programa está a cargo del MEC.

**Principales aspectos del convenio**

El objeto del convenio es mejorar la oferta de las micro, pequeñas y medianas empresas, radicadas en el país, que aborden procesos de actualización en gestión y calidad y/o reconversión industrial, por medio de la incorporación de tecnologías novedosas en materia de procesos o productos.

La CND se encarga de la cobranza de los saldos deudores de las empresas financiadas con recursos del FINTEC. Los recursos provenientes de la cobranza de estos créditos se aplica a la constitución del Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI) y del Fondo de Capitalización de PyMES Innovadoras (FONCEI).

**Principales aspectos del Fondo de Garantía para Proyectos de PyMEs Innovadoras (FOGAPPI).**

Son beneficiarios del Fondo de Garantía para PyMEs Innovadoras (FOGAPPI) las pequeñas y medianas empresas radicadas en el país, que cumplan con las condiciones que determine la DINACYT.

La constitución del Fondo se realiza con los recursos provenientes de los recuperos de créditos otorgados a empresas por FINTEC, más los recuperos ya recuperados por la DINACYT. Los recursos ya recuperados por la DINACYT son transferidos a la CND, para ser traspasados a una cuenta especial abierta para el Fondo en el BCU, del mismo modo los recursos recuperados por la CND, serán asignados a dicha cuenta. Los intereses generados por la colocación de los recursos del Fondo se integrarán al mismo.

**Renovación del Convenio de complementación entre la Corporación Nacional para el Desarrollo y la Dirección Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Educación y Cultura.**

Con fecha 01 de marzo de 2007, la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y la Dirección Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (DINACYT) del Ministerio de Educación y Cultura, celebran un nuevo convenio que tiene como antecedentes el convenio firmado el día 27 de diciembre de 2001 y las addendas al mismo con fecha 23 de octubre de 2002 y 14 de setiembre de 2006, celebrados entre las partes.

**Estado de situación patrimonial  
al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>		<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo corriente			Pasico corriente		
Disponibilidades	18.217.401	15.004.306	Deud. Comerc	42.291	-
Invers temporar.	14.014.414	15.613.211	Deud.Diversas	11.831.997	8.036.847
Créditos	36.655	139.801	Total pasivo corr	11.874.288	8.036.847
Total activo corr	32.268.469	30.757.319			
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Otros créd l/p	3.686.160	2.705.847	Deudas div l/p	14.805.629	15.335.495
Bienes de uso	236.315	-	Total pasivo no corr	14.805.629	15.335.495
Total activo no corr	3.922.475	2.705.847	Total pasivo	26.679.917	23.372.342
Total de activo	36.190.944	33.463.166			
Cuentas de orden	23.162.855	31.326.510	<b>PATRIMONIO</b>		
			Res. acumul	9.511.027	10.090.824
			Total patrimonio	9.511.027	10.090.824
			Total pas y patrim	36.190.944	33.463.166
			Cuentas de orden	23.162.855	31.326.510

**Estado de resultados  
Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Ingresos operativos	29.453	11.767
Gastos de administración	(639.297)	(225.365)
Resultados financieros	(3.366)	1.657.802
Resultado del ejercicio	(613.211)	1.444.205

## A- Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal y se componen según siguiente detalle:

En pesos uruguayos

Institución financiera	31/12/07	31/12/06
BCU m/e FOGAPPI	890.100	761.904
BCU m/n FOGAPPI	8	(12)
BCU m/e libre disponibilidad	5.382.601	5.755.608
BCU m/e cta billetes	231.748	-
B.R.O.U m/e cta cte	175.735	(757)
B.R.O.U m/n cta cte	417.704	908.145
B.R.O.U m/e c.ahorro	8.476.533	6.236.447
B.R.O.U m/n c.ahorro	2.642.991	1.342.990
Monedas y billetes	( 20)	( 20)
<b>Total</b>	<b>18.217.400</b>	<b>15.004.306</b>

## B- Inversiones temporarias- Depósito a plazo fijo

En el 2003 se hizo un plazo fijo en COFAC por US\$ 47.000 que garantiza la operación de FADICAR SA, que constituye un depósito prendado a favor de COFAC con vto inicial el 12/03/06 y renovación automática cada año.

A diciembre de 2007 se mantiene el depósito en el BANDES, ascendiendo a esa fecha a un capital de US\$ 48.539,50

## C- Inversiones temporarias- Bonos del tesoro

Los valores que mantiene el convenio a diciembre de 2006 y 2007 son:

Valores	Depositados en custodia	Valor nominal US\$
BT 05/2013 I.F.Inc.Esc	BCU	180.000
BT 05/2013 I.F.Inc.Esc	BCU	179.300
Global 03/2015 Esc	BCU	186.850
BR 2013 I.F.Inc	BROU	21.000
<b>Total U\$S</b>		<b>567.150</b>

Los bonos han sido valuados a valor de mercado al cierre de cada ejercicio

## D- Otros créditos a largo plazo

En el marco del FOGAPPI se han entregado avales que garantizan operaciones realizadas por empresas con BANDES según el siguiente detalle:

Empresa	60% de gtía Fogappi 2007	60% de gtía Fogappi 2006
Campo Manantial S.A.	60.265	60.000
Jaspe S.A.	30.709	36.000
Jaspe S.A.	5.637	14.804
Fadicar S.A.	24.550	-
World Wide Archistyles Club	50.288	-
<b>Total en US\$</b>	<b>171.449</b>	<b>110.804</b>

## **E- Cuentas de Orden**

La situación global de los vales recibidos para gestionar el **cobro es la siguiente:**

En pesos uruguayos

	<b>Intereses</b>	<b>Capital</b>
Saldo inicial al 31/12/05	160.036	3.959.687
Nuevos vales a gestionar	45.581	2.970.490
Baja vales por refinanciac	( 45.581)	(1.571.757)
Cobranzas capital 2005	( 57.452)	(1.967.870)
Cobranzas capital 2006		
Saldo final al 31/12/06	102.584	3.390.550
Baja vales por refinanciac	(20.248)	(432.092)
Cobranzas capital 2007		(1.300.000)
Saldo final al 31/12/07	<b>82.336</b>	<b>1.658.458</b>

## **G- Deudas Diversas**

Las deudas diversas al 31 de diciembre de 2007 incluyen \$ 11.753.184 (\$ 8.036.532 al 31 de diciembre de 2006) que corresponden a las cobranzas acumuladas a esas fechas de capital e intereses, realizadas por el Convenio por cuenta de la DINACYT.

### **21.4 Programa PPF- P7445-0**

El 28 de diciembre de 2006 el Parlamento Nacional aprobó la Ley N° 18.084, donde establecen los cometidos y las competencias de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) como persona pública no estatal.

Se aprobó un financiamiento inicial contenido en el Project Preparation Facility del Banco Mundial (PPF N° P 4290 de fecha 28 de junio de 2006) que está siendo ejecutado por la DICyT/DINACYT en acuerdo con la CND de acuerdo a lo que establece el Convenio de Cooperación suscripto el día 4 de agosto de 2006.

A partir de los desarrollos del PPF el gobierno uruguayo formuló, con la asistencia del Banco Mundial un Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación e Innovación (FOSMII-BM).

El Ministerio de Educación y Cultura, ejerciendo la presidencia del Gabinete Ministerial de la Innovación, acordó establecer un convenio con la CND, por intermedio de DICyT/DINACYT como Unidad Ejecutora, con el fin de encomendarle temporalmente la ejecución de los recursos del proyecto FOSMII-BM, incluyendo las responsabilidades de administración financiera, contabilidad y preparación de estados financieros, operaciones de tesorería, desembolsos y requisitos de controles internos y auditoría externa, hasta tanto no se haya evaluado en forma satisfactoria a juicio del MEC y del GMI, por una parte, y del Banco Mundial, por otra, que la ANII tiene la capacidad para realizar dichas funciones.

### **Principales aspectos del convenio**

La CND llevará adelante la ejecución de los servicios de gestión de adquisiciones y administración de los fondos del FOSMII-BM aprobado por el Banco Mundial, la que se ajustará a las exigencias técnicas y manuales de procedimiento para la ejecución de gastos del Banco Mundial, contenidas en el Convenio de Crédito y el Manual Operativo del Proyecto, así como a las normas y orientaciones políticas y de gestión que para estos efectos defina el MEC a través de la Dirección de DICyT/DINACYT.

La CND efectúa los pagos una vez que la DICyT/DINACYT, en coordinación con el Gabinete Ministerial de la Innovación, indique que se han cumplido los requisitos formales, entrega de informes de los consultores, etc.

Los gastos y costos financieros, operativos y legales, directos, en que incurriera CND para la ejecución de este convenio serán financiados por el proyecto con autorización previa del MEC a través de DICyT/DINACYT y tendrán un límite máximo trimestral de 3% del monto ejecutado en el período.

**Estado de situación patrimonial**  
**Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>		<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Disponibilidades	6.802.284	2.770.648	Deudas diivas	348.097	92.421
Invers corrientes	4.622.747	258.181	Total pas corriente	348.097	92.421
Total activo corriente	11.425.031	3.028.828			
Activo no corriente			<b>PATRIMONIO</b>		
Bienes de uso	628.453		Aportes al progr	12.064.775	2.936.407
Total activo no corr			Res acum.	(359.388)	-
<b>Total de activo</b>	<b>12.053.484</b>	<b>3.028.828</b>	Total patrimonio	11.705.387	2.936.407
Cuentas de orden	785.300	1.902.417	<b>Total pas y patrim</b>	<b>12.053.484</b>	<b>3.028.828</b>
			Cuentas de orden	785.300	1.902.417

**Estado de resultados**  
**Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Resultados financieros	(359.388)	-
Resultado del ejercicio	(359.388)	-

**A- Disponibilidades**

Se presentan por su valor nominal y tienen el siguiente detalle:

En pesos uruguayos

Institución Financiera	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
B.R.O.U m/n	2.367.329	337.578
B.R.O.U m/e	59.380	2.433.069
B.C.U cta especial	4.375.575	-
<b>Total</b>	<b>6.802.284</b>	<b>2.770.648</b>

**B- Bienes de Uso**

Se presentan a sus valores de adquisición en dólares , valuados a la cotización al cierre. Los valores netos expuestos son razonables en función de la comparación con valores de mercado

**C- Patrimonio**

Al 31/12/2007 el monto acumulado de aportes recibidos ascendía a US\$ 535.876,45

## **21.5 Convenio OPP-CND**

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) se encontraba diseñando un Programa de Apoyo a Microfinanzas para el Desarrollo Productivo. El objeto general del programa, es contribuir a la reducción de la exclusión social de los sectores más vulnerables de la población, permitiendo que generen actividades económicas y autoempleo, así como favorecer al fortalecimiento del sector de las micro y pequeñas empresas uruguayas.

Para el cumplimiento de los objetivos reseñados el Gobierno Uruguayo por una parte ha recibido la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la Facilidad para la Preparación y Ejecución de Proyectos (FAPEP).

Por otra parte el Gobierno Uruguayo ha tomado la iniciativa en cuanto a la realización de experiencias piloto referidas al Proyecto.

### **Principales aspectos del convenio**

El objeto del convenio es establecer los contenidos de la cooperación entre la CND y la OPP a efectos de la atención en aspectos exclusivamente financieros de las experiencias piloto seleccionadas.

Se acuerda que:

- A) la CND realice la administración por cuenta y orden de OPP de los fondos destinados a los grupos de emprendedores y/o emprendimientos, que fueran seleccionados como las Experiencias Piloto para la instrumentación de actividades que pudieran ser de utilidad al Gobierno para el diseño del Programa;
- B) la OPP apoyará a la CND, en lo que respecta al fortalecimiento institucional. La cooperación estará referida al fortalecimiento en necesidades de capacitación, inversiones básicas referidas a software y hardware y consultorías específicas a la especialización financiera en microfinanzas de la CND.

Con tal fin la OPP transferirá a la CND la suma de a) U\$S 100.000 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América), que se destinarán al cumplimiento de los objetivos previstos en el inciso A) anterior; y b) U\$S 70.000 (setenta mil dólares de los Estados Unidos de América), para la ejecución del inciso B) anterior.

La OPP presenta a la CND la nómina de beneficiarios seleccionados por el Programa y toda otra especificación necesaria para el correcto cumplimiento de los requisitos establecidos para la ejecución del convenio.

La CND mantiene los registros, efectúa las rendiciones requeridas y lleva las cuentas, de acuerdo a los requerimientos y condiciones establecidas por la OPP.

La CND se encarga de hacer el seguimiento del financiamiento de los desembolsos referidos en el literal A), informando mensualmente a la OPP.

### **Ampliación de Convenio**

Con fecha 28 de diciembre de 2006 la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), convienen en aumentar el monto de US\$ 100.000 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América) referido en la nota 1.1.2) literal A), adicionando hasta la suma de \$ 3.250.000 (pesos uruguayos tres millones doscientos cincuenta mil) para dar cumplimiento a lo estipulado en el convenio anterior de fecha 09 de agosto de 2006.

### **Convenio de cooperación técnica entre la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

Con fecha 31 de mayo de 2007 se celebra el convenio de cooperación técnica, entre la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), teniendo como antecedentes el convenio firmado entre la OPP y la CND con fecha 09 de agosto de 2006 y la ampliación del mismo celebrada el día 28 de diciembre de 2006 entre la DIPRODE y la CND.

El objeto de este nuevo convenio es determinar los contenidos de la cooperación entre la CND y DIPRODE para la aplicación de los fondos no ejecutados de los convenios referidos en el párrafo anterior, asimismo se podrán ampliar los montos por acuerdo entre las partes hasta un adicional de \$ 300.000.

**Estado de situación patrimonial**  
**Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>		<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo corriente			Pasivo no corriente		
Disponibilidades	753.379	1.448.283	Deudas diversas	427.998	431.095
Créditos	335.343	244.527	Total pasivo corr	427.998	431.095
Total activo corriente	1.088.723	1.692.810			
Activo no corriente			<b>PATRIMONIO</b>		
Créditos a l/p	135.386	382.424	Aportes al programa	6.287.760	2.470.500
Total activo no corr	135.386	382.424	Res acumulados	(5.491.650)	(826.362)
<b>Total de activo</b>	<b>1.224.108</b>	<b>2.075.234</b>	Total de patrimonio	796.110	1.644.138
Cuentas de Orden	342.428	1.227.763	<b>Total pas y patrim</b>	<b>1.224.108</b>	<b>2.075.234</b>

**Estado de resultados**  
**Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Gastos operativos	(3.278.994)	(79.860)
Gastos de administración	(1.372.366)	(741.147)
Resultados financieros	(13.928)	(5.355)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(4.665.288)</b>	<b>(826.362)</b>

**A- Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal y se componen según el siguiente detalle:

En pesos uruguayos

<b>Institución</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
B.R.O.U m/n	753.379	1.450.564
B.R.O.U m/e	-	(2.281)
<b>Total</b>	<b>753.379</b>	<b>1.448.282</b>

## B- Créditos

Los saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2007 adeudados al convenio por los préstamos reintegrables otorgados se componen de la siguiente manera:

En pesos uruguayos

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2006</b>
Fundasol m/n corto plazo	62.809	106.720
Fundasol int a cobrar m/n corto plazo	6.328	
Fundasol int a vencer m/n corto plazo	(4.565)	
Fundasol m/e corto plazo	93.525	
Fundasol int a cobrar m/e corto plazo	7.709	
Fundasol int a vencer m/e corto plazo	(5.645)	
IPRU m/n corto plazo	132.277	137.807
IPRU int a cobrar m/n corto plazo	6.507	
IPRU int a vencer m/n corto plazo	(5.018)	
IPRU no entregados a 3º m/n	41.416	
Total créditos a corto plazo	335.343	244.527
Fundasol m/n largo plazo	26.626	
Fundasol int a cobrar m/n largo plazo	859	163
Fundasol int a vencer m/n largo plazo	(860)	(163)
Fundasol m/e largo plazo	100.688	256.410
Fundasol int a cobrar m/e largo plazo	2.723	300
Fundasol int a vencer m/e corto plazo	(2.723)	(300)
IPRU m/n largo plazo	8.073	126.014
IPRU int a cobrar m/n largo plazo	86	282
IPRU int a vencer m/n largo plazo	(86)	(282)
Total créditos a largo plazo	135.386	382.424
<b>Total créditos al 3/12/07</b>	<b>470.729</b>	<b>626.951</b>

### 21.6 Convenio CND-DIPRODE-PASP

Con la ley de presupuestos N° 17.930 se aprobaron los fondos para la unidad ejecutora Diprode, con el cometido de llevar adelante el proyecto N° 746 Programa de apoyo al sector productivo (PASP), promoviendo así el desarrollo del interior del país, aumentando la eficiencia productiva y el potencial exportador del sector rural.

El 9 de agosto de 2006 se firma un convenio entre Diprode y el Programa de apoyo a las microfinanzas para el desarrollo productivo. Dicho convenio establece un antecedente respecto de la cooperación entre CND y OPP.

El 11 de diciembre de 2006 se firmó el convenio denominado Programa de electrificación rural en el marco del PASP entre Diprode, Ute y la asociación de cultivadores de arroz cuyo objetivo es lograr una mejora en la competitividad del sector a través de una disminución de los costos operativos.

#### Principales aspectos del convenio

El objetivo es establecer los contenidos de la cooperación entre CND y Diprode a efectos de la atención en aspectos financieros respecto a los desembolsos a ser realizados en el marco del PASP y que hacer a la implementación del mismo.

Se acuerda que la CND realice la administración por cuenta y orden de Diprode de los fondos destinados a cumplir con los objetivos del programa.

Diprode transferirá hasta \$ 24.000.000 para que la CND administre según sus directivas.

Con fecha 26 de febrero de 2007 se firma una addenda donde se conviene lo siguiente:

- que la cooperación estará también referida al fortalecimiento de necesidades de capacitación, inversiones básicas referidas al software y hardware y la contratación de aquellas consultorías específicas que sean necesarias para la ejecución eficaz del programa
- CND oficiará como agente de retención para las contrataciones de consultoría que fueran necesarias
- Mantener vigente todas y cada una de las cláusulas del contrato de cooperación reseñado por Diprode y CND.

#### **Estado de situación patrimonial**

**Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>		<b>31/12/07</b>
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Disponibilidades	4.064.606	Deudas diversas	379.205
Otros créditos	3.786.090	Total pasivo corriente	379.205
<b>Total activo corriente</b>	<b>7.850.696</b>	Pasivo no corriente	
Activo no corriente		Deudas div no corr	38.000.000
Inversiones	28.922.671	Total pas no corriente	38.000.000
Total activo no corriente	28.922.671	<b>Total pasivo</b>	<b>38.379.205</b>
<b>Total de activo</b>	<b>36.773.368</b>	<b>PATRIMONIO</b>	
		Res.acumulados	(1.605.838)
		<b>Total pas y patrim</b>	<b>36.773.368</b>
Cuentas de orden	48.000.000	Cuentas de orden	48.000.000

#### **Estado de resultados**

**ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>
Gastos de administración	(1.480.049)
Resultados financieros	(125.766)
Resultado del ejercicio	(1.605.838)

#### **A-Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal y corresponden a los fondos mantenidos en cuenta cte en moneda nacional en el BROU a nombre de la CND vinculada al convenio PASP

#### **B-Otros Créditos**

Corresponde a Anticipos realizados a Proyección Electroluz Uruguay SA en el ejercicio, por un total de \$3.786.090

#### **C-Inversiones no corrientes**

Corresponde al grado de avance de las obras de Electrificación Rural realizadas al 31/12/07 por Proyección Electroluz Uruguay SA ( empresa adjudicataria de la obra)

#### **D-Fondos PASP no corrientes**

El saldo al cierre por un importe de \$ 38.000.000 corresponde al total de fondos recibidos por CND vinculados con convenio PASP

#### **21.7 Programa Corporación**

La ley N° 16.882 de octubre de 1997 crea un Programa de apoyo a las micro y pequeñas empresas con fondos provistos por el Poder Ejecutivo (MEF), cuya ejecución está a cargo de la CND actuando como agente financiero.

El destino del programa es financiar la adquisición de equipamiento y la disponibilidad de capital de giro de las micro y pequeñas empresas.

Las operaciones serán realizadas por instituciones de intermediación financiera reguladas por BCU o instituciones de crédito o entidades públicas o privadas con aptitud para otorgar créditos con las finalidades establecidas en el programa.

La recuperación resultante de la aplicación de este programa pasará a integrar el patrimonio de CND. Para financiar el programa se autoriza la emisión de hasta US\$ 30.000.000 en Bonos de Tesoro. El objeto del contrato es establecer los cometidos que a cada una de las partes otorgantes corresponde conforme a la operativa prevista.

#### **Estado de situación patrimonial**

**Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>		<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Acrivo corriente			Pasivo corriente		
Disponibilidades	56.816.646	34.620.862	Deudas div	495.299.934	527.612.448
Créditos	16.911.849	2.010.360	Total pasivo corr	495.299.934	527.612.448
Otros créditos	532.298.091	584.835.820	Pasivo no corriente		
Total activo corriente	606.026.586	621.467.042	Deud div l/p	115.346.085	103.683.792
Activo no corriente			Total pas no corr	115.346.085	103.683.792
Créditos l/p	16.008.015	21.202.147	<b>PATRIMONIO</b>		
Inversiones l/p	-	48.840.000	Res.acumulados	11.388.583	60.212.949
Total activo no corriente	16.008.015	70.042.147	Total patrimonio	11.388.583	60.212.949
<b>Total de activo</b>	<b>622.034.601</b>	<b>691.509.189</b>	<b>Total pas y patrim</b>	<b>622.034.601</b>	<b>691.509.189</b>
Cuentas de orden	650.487.569	733.153.788	Cuentas de orden	650.487.569	733.153.788

#### **Estado de resultados**

**ejercicio finalizado al 31 de diciembre e 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Gastos de administración	(43.004.293)	(11.807)
Resultados financieros	(5.898.156)	1.558.546
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(48.902.449)</b>	<b>1.546.739</b>

## A-Disponibilidades

Se presentan por su valor nominal y se componen según el siguiente detalle:

Institución financiera	31/12/07	31/12/06
BCU cta cte m/e	-	-
BCU fdos a usar m/e	55.121.902	33.641.644
BCU fdo recuperos cap m/e	829	77.373
BCU fdo recuperos int m/e	269	22.099
B.R.O.U cta cte m/e	1.693.644	879.744
<b>Total disponible</b>	<b>56.816.646</b>	<b>34.620.862</b>

## B-Créditos

Los saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2007 adeudados por los agentes financieros del programa, se componen de la siguiente forma ( importes en dólares):

Agente financiero	31/12/2007	31/12/2006
CAYCU *	33.381	33.381
BANDES-EX COFAC	1.750	-
COFAC **	-	10.557
CACDU	-	501
FUCEREP	2.875	4.375
CA Y PROLECO	774.665	666.842
FUAMM	55.994	55.995
FINDAC MOV TACURU *	2.500	2.500
INT MUNIC RIO NEGRO	834	9.163
SAINDESUR	110.745	134.086
CINTEPA	40.279	49.654
CALCAR	70.989	19.380
INT MUNIC FLORIDA	29.544	-
SOC FOM LA CASILLA	6.247	-
COMESA	374.533	-
UNION RURAL FLORES	42.000	-
IPRU	20.700	-
Menos prev incobrables	(35.881)	(35.881)
<b>Saldo crédito en US\$</b>	<b>1.531.155</b>	<b>950.553</b>

(\*)- los importes adeudados se encuentran previsionados al 100%

(\*\*)- por resolución de directorio CND del 11/03/2005, en cumplimiento de nota del MEF de la misma fecha se procedió a capitalizar los préstamos subordinados adeudados por COFAC por un importe de US\$ 2.000.000 que figuraban en el 2006 en el Activo No Corriente, capítulo Inversiones a l/p bajo el rubro COFAC partes sociales voluntarias.

Esta autorización se había concedido ya que se otorgó con la condición que una vez regularizada la situación que motivó esa decisión, los montos involucrados vuelvan a su situación original.

En el 2007 se castigó a pérdidas por desvalorización del valor de dicha participación en el 100%

## C-Otros créditos

La recuperación de los créditos resultantes de la aplicación de este programa pasarán a integrar el patrimonio de CND, según se establece en la ley N° 16.882

En dicho rubro se reflejan los fondos recuperados que fueron transferidos a las cuentas corrientes de CND no vinculadas con el programa.

## **21.8 Programa ATN ME 10383**

Con fecha 25 de junio de 2007 el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante BID), como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (en adelante FOMIN), suscribió con la República, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante MEF), el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/ME-10383-UR denominado “Apoyo al desarrollo de la inversión privada”, con el objeto de contribuir a incrementar la inversión privada en Uruguay, estimulando la inversión en PyMEs, mediante un sistema de incentivos accesible, eficiente y transparente.

El plazo para la ejecución del Programa será de 24 meses a partir del 29 de junio de 2007, con un costo estimado de US\$ 827.000 (ochocientos veintisiete mil dólares de los Estados Unidos de América), de los cuales FOMIN aportará la suma de US\$ 490.000 (cuatrocientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de América).

### **Principales aspectos del Programa**

El Programa es ejecutado por la CND, con la participación de la Unidad de Apoyo al Desarrollo y la Inversión en el Sector Privado (UADI) del MEF.

El MEF contribuirá al financiamiento de la contrapartida local prevista para la ejecución del Programa, estimada en la suma de US\$ 337.000 (trescientos treinta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América), que será aportado a través de la UADI.

Para alcanzar los objetivos del Programa se ejecutarán los siguientes componentes:

I – Coordinación y monitoreo de los programas y políticas de apoyo al sector privado. El objetivo de este componente es desarrollar herramientas para mejorar la coordinación de los programas de apoyo a la competitividad, y medir su impacto y el de las políticas de incentivo a la inversión sobre el sector productivo y sobre variables macro como competitividad y clima de inversión.

II – Reducción de las barreras para acceder a incentivos para la inversión. El objetivo de este componente es mejorar para el sector privado la rapidez, eficiencia y transparencia del proceso de aprobación de los incentivos a la inversión, y facilitar a las PyMEs el acceso a los mismos.

III – Asesoramiento al inversor. El objetivo de este componente es asesorar a las empresas, especialmente a las PyMEs, que desean realizar inversiones, en la búsqueda de oportunidades e incentivos a la inversión y de apoyo de programas de competitividad existentes en Uruguay.

### **Estado de situación patrimonial**

**Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>		<b>31/12/07</b>
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Disponibilidades	369.443	Deudas diversas	1.975.417
Inversiones	1.588.565	Total pasivo corriente	1.975.417
Total activo corriente	<u>1.958.008</u>	Total pasivo	1.975417
<b>Total de activo</b>	<b>1.958.008</b>	<b>PATRIMONIO</b>	
		Res.acumulados	(17.408)
		<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1.958.008</b>

**Estado de resultados  
ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<u>31/12/07</u>
Resultados financieros	(17.408)
Resultados del ejercicio	(17.408)

**A- Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal y se componen según el siguiente detalle:

<b>Institución financiera</b>	<u>31/12/07</u>
BROU mn	869
BROU me	75.910
BROU caja de .ahorro	292.664
Total en pesos uruguayos	369.443

**B- Inversiones**

Corresponde a los gastos e inversiones realizadas por el programa para el cumplimiento de los objetivos del mismo.

**C- Deudas diversas- CND a pagar**

El saldo corresponde a importes pagados por la CND por inversiones correspondientes al programa

**D- Deudas diversas- aporte BID**

El saldo corresponde al aporte realizado por el BID a diciembre de 2007

**21.9 Fideicomiso del boleto**

Constituído a partir del decreto 347/06 de setiembre de 2006 con el objeto de reducir el precio del transporte colectivo a través de una rebaja en el costo final del gasoil , constituyendo su capital la recaudación adicional derivada del aumento del gasoil.

Los decretos 219/007, 406/007 y 407/007 también regulan aspectos de su funcionamiento ajustando aspectos relativos a la partida que mensualmente debe transferir Ancap.

Las actividades del fideicomiso del boleto las lleva a cabo la CND como agente fiduciario.

**Estado de situación patrimonial  
Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<u>31/12/07</u>	<u>31/12/06</u>		<u>31/12/07</u>	<u>31/12/06</u>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Disponibilidades	15.120.832	16.307.673	Deudas comerc	159.816.823	92.915.746
Créditos	144.695.991	76.608.073	Total pasivo corr	159.816.823	92.915.746
Total activo corriente	159.816.823	92.915.746	<b>Total pasivo</b>	<b>159.816.823</b>	<b>92.915.746</b>
<b>Total activo</b>	<b>159.816.823</b>	<b>92.915.746</b>			

## **A- Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan a su valor nominal, y el rubro se compone únicamente por el dinero depositado en cuenta corriente en moneda nacional en el BROU.

## **B- Créditos**

Se registra en este rubro el monto informado por ANCAP correspondiente a la transferencia que realizará ésta por lo recaudado a mes vencido.

## **C- Deudas comerciales**

En este rubro se incluye básicamente el saldo a distribuir entre las diferentes compañías de transporte colectivo beneficiarias del sistema, el cual se transfiere a mes vencido.

### **21.10 Fondo de ley 18.180**

Este fondo se constituye a partir de la promulgación de la referida ley y la emisión del decreto 385/007 de octubre de 2007, asignándose una partida por única vez de \$ 430.000.000 de manera de subsidiar el transporte colectivo de pasajeros urbano y suburbano para reducir el precio de los boletos.

El decreto además encomienda a la CND para la administración de la partida.

#### **Estado de situación patrimonial**

**Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>		<b>31/12/07</b>
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Disponibilidades	8.900.360	CND a pagar	887.676
Invers temporar	291.960.253	Total pasivo corr	887.676
<b>Total activo</b>	<b>300.860.613</b>	Total pasivo	887.676
		PATRIMONIO	299.972.937
		Total pas y patr	<b>300.860.613</b>

#### **Estado de resultados**

**Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>
Total de Egresos operativos	(2.427.717)
Total de ingresos financieros	3.184.197
Resultado del ejercicio	756.480

## **A-Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan a su valor nominal.

## **B-Inversiones**

Se encuentran registradas la totalidad de instrumentos en que se invirtió la partida transferida por el MEF. Al 31 de diciembre de 2007 estos incluyen depósitos a Plazo fijo y Letras de regulación monetaria, todos con vencimientos menor a un año. Asimismo se registran los intereses a cobrar y vencer que tienen aparejado los referidos instrumentos.

## C-CND a pagar

Corresponde al pago mensual que recibe CND como contraprestación por sus servicios siendo del 1% del dinero transferido y un 20% de la ganancia mensual.

No existe otro pasivo dado que la orden de pago que se recibe y el pago efectivamente realizado sucede en el mismo mes.

### 21.11 Programa Predeg

La ley de presupuesto nacional N° 16.736 de enero de 1996 asigna recursos para llevar adelante un Programa de Reconversión y Desarrollo e la Granja (PREDEG), que nace como unidad ejecutora del MGAP. Así Predeg, financiada por el BID, se compromete a transferir anualmente a CND las partidas previstas para crear el Fondo de apoyo a la producción, industrialización y comercialización externa (APICE) destinado a realizar inversiones estratégicas en el sector granjero. Su actividad se extendió hasta el 28 de abril de 2006, aunque la CND tuvo que financiar con fondos propios gastos y proveedores de Vibobusa durante el 2006 y 2007, que figuran en el pasivo.

#### Estado de situación patrimonial

**Al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>		<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Disponibilidades	62.456	1.672.485	Deudas div. - CND	32.265.656	18.421.431
Invers. temporarias	408.099	8.272.603	Total pas corr	32.265.656	18.421.431
Créditos	70.745.203	55.734.216	Pasivo no corr		
Total activo corriente	71.215.758	65.679.304	Deudas div l/p	25.222.527	25.222.527
Activo no corriente			Total pas no corr	25.222.527	25.222.527
Inversiones l/p	10.291.966	4.386.958	<b>PATRIMONIO</b>		
Total activo no corr	10.291.966	4.386.958	Res acumulados	24.019.541	26.422.304
<b>Total de activo</b>	<b>81.507.724</b>	<b>70.066.262</b>	Total patrimonio	24.019.541	26.422.304
			<b>Total pas y patrim</b>	<b>81.507.724</b>	<b>70.066.262</b>

#### Estado de resultados

**Finalizado al 31 de diciembre de 2007**

En pesos uruguayos

	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Gastos de administración	-	(4.286)
Resultados financieros	(2.558.859)	451.633
Resultado del ejercicio	(2.558.859)	447.346

#### A- Disponibilidades

Los fondos que posee CND por cuenta y orden de Predeg se presentan a continuación:

En pesos uruguayos

<b>Institución financiera</b>	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
B.R.O.U. m/e	-	7.502
B.R.O.U. m/n	-	3.163
Caja Ahorro NBC 1023537	-	1.624.923
Caja Ahorro NBC 5767 a y b	62.456	36.897
<b>Total</b>	<b>62.456</b>	<b>1.672.485</b>

## **B- Inversiones temporarias**

Las inversiones temporarias se componen de la siguiente manera:

<b>Institución</b>	<b>Moneda</b>	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Banco Montevideo - FRPB	US\$	11.994	320.700
Certificado de depósito	US\$	6.989	18.065

## **C- Créditos**

En los créditos se incluyen los pagos a proveedores y gastos de las diferentes sociedades beneficiarias del programa realizados con los Fondos de apoyo a la producción, industrialización y comercialización externa en el sector granjero.

En el rubro Negociaciones con Thesis- se encuentra un crédito que posee el programa con CND por un importe de US\$ 96.055,76. EN octubre de 2007 se usaron fondos del programa Predeg que estaban bloqueados para cancelar saldos deudores pendientes que tenía CND con el Banco la Caja Obrera.

En diciembre de 2007 Central Apícola SA, sociedad en la cual CND participa con el 100% , celebró una asamblea extraordinaria en la cual resuelve aumentar el capital integrado.

CND conforme a lo dispuesto en el art 160 de la ley16.060, a efectos de reintegrar el capital, propone el reintegro de capital mediante la capitalización de los créditos que CND mantiene contra la sociedad por pago de obligaciones de Central Apícola SA.

Con fecha 4 de diciembre de 2007 mediante una nota el MGAP autoriza a CND a capitalizar los fondos Predeg oportunamente invertidos a los efectos de proceder a la venta de Central Apícola SA.

## **D- Inversiones a largo plazo**

Las inversiones a largo plazo se componen de la siguiente manera:

<b>Inversión en US\$</b>	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
Banco Montevideo-FRPB	296.712	-
Certif provisorio Decaman S.A.	14.148	14.148
Acc a recibir CAC S.A.	148.286	148.286
Acc a recibir Urucoop S.A.	19.550	17.212
<b>Total inversiones L/P</b>	<b>478.696</b>	<b>179.646</b>

## **E- Deudas diversas**

Las deudas diversas al 31 de diciembre de 2007 corresponden a importes que han sido financiados por fondos aportados transitoriamente por CND para abonar gastos y proveedores y que le deberán ser reintegrados.

En el presente ejercicio se compensó un crédito del programa con CND por \$ 7.908.006 por la venta de Central Apícola SA.

## **F- Deudas diversas a largo plazo**

El MGAP ha financiado proyectos aprobados por la Unidad Administradora del Fondo de Reconversion del sector azucarero canalizando los fondos a través del Fondo APICE y ha utilizado a esos efectos los servicios de CND en el marco del convenio suscrito por CND y MGAP constitutivo del Fondo APICE.

Las deudas diversas a largo plazo incluyen los fondos recibidos para la reconversión del sector azucarero por un importe de \$ 25.222.527

## **Nota 22 - Información Complementaria Artículo 2º Ley N° 17.040**

### **22.1 Número de funcionarios**

Número de funcionarios permanentes en los últimos cinco ejercicios es:

Ejercicios	Funcionarios
2003	28
2004	26
2005	27
2006	35
2007	41

El incremento del 2006 y 2007 fueron necesarios por los nuevos desafíos que asumió la CND a partir de su nuevo plan estratégico, donde se crearon nuevos departamentos y se amplia el staff, para atender los nuevos programas y acciones definidos.

### **22.2 Pago de impuestos**

En el transcurso del año 2007 se pagó por concepto de Impuesto al Valor Agregado \$ 1.792.363 y no hubo pagos por Cofis (\$ 336.980 y \$ 2.526 respectivamente en el año 2006).

En el ejercicio 2006 se abonó \$ 1.499.212 por concepto de I.V.A. y Cofis correspondientes a reliquidaciones de las Declaraciones Juradas fiscales desde Agosto 2002 a Marzo 2005, a consecuencia de una actuación inspectiva de la D.G.I. En dicho período no se incluyeron las ventas accionarias (exentas) para el cálculo de la proporcionalidad del IVA y Cofis compras, lo que determinó esa diferencia. Al cierre del ejercicio aún no se abonaron las multas y recargos correspondientes, habiéndose enviado nota para ampararse al art. 471 de la ley 17.930 y generado una previsión al respecto.

La C.N.D, de acuerdo con las normas vigentes, no se encuentra alcanzada por el Impuesto a la Renta ni el Impuesto al Patrimonio.

## **Nota 23 - Garantías otorgadas**

Adicionalmente a lo expresado en notas previas, C.N.D. ha otorgado avales por US\$ 2.250.000 a favor del B.R.O.U. y US\$ 200.000 a favor del Nuevo Banco Comercial garantizando operaciones realizadas por Agolán S.A.

## **Nota 24 - Aprobación de los estados contables**

Los presentes estados contables, han sido formulados a los efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 247/87 del 22 de mayo de 1987 y a tales efectos serán presentados para su consideración en la próxima Asamblea General de Accionistas.

Adicionalmente, y a los efectos de cumplir con las normas contables vigentes, la Dirección formula y presenta por separado estados contables consolidados.

El nombre Deloitte hace referencia a una o más firmas miembros y sus respectivas afiliadas y subsidiarias de Deloitte Touche Tohmatsu, una Verein domiciliada en Suiza. Deloitte Touche Tohmatsu es una organización mundial de firmas miembro que está abocada a la excelencia en lo que tiene que ver con la prestación de servicios profesionales y asesoramiento, focalizando sus esfuerzos en servir a sus clientes a través de una estrategia global desplegada en casi 150 países. Contando con el capital intelectual de 120.000 personas en todo el mundo, Deloitte presta servicios en cuatro áreas - auditoría, asesoramiento impositivo, consultoría y servicios de asesoramiento financiero - y atiende a más de la mitad de las empresas más grandes del mundo, así como a grandes empresas nacionales, instituciones públicas, importantes clientes locales, y empresas exitosas caracterizadas por su rápido crecimiento global. La Verein Deloitte Touche Tohmatsu no presta ninguno de los servicios citados, y, por razones reglamentarias y de otra naturaleza, algunas firmas miembros no prestan servicios en ninguna de las cuatro áreas.

Como Verein suiza (asociación), ni Deloitte Touche Tohmatsu ni cualquiera de sus firmas miembros se halla obligada por los actos u omisiones de las otras. Cada una de las firmas miembros es una entidad separada e independiente desde el punto de vista jurídico que opera bajo los nombres "Deloitte", "Deloitte & Touche", "Deloitte Touche Tohmatsu", u otros nombres vinculados.

**Tea Deloitte & Touche**  
Cerrito 420, Piso 7  
Montevideo, 11.000  
Uruguay

Tel: +598 (2) 916 0756  
Fax: +598 (2) 916 3317  
[www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

Miembro de  
**Deloitte Touche Tohmatsu**